

Serán sembrados 12 mil árboles en diferentes campus universitarios

Del 7 al 11 de septiembre

se efectuará la Primera

Jornada de Reforestación

y Rehabilitación en

la que participarán

cerca de tres mil

estudiantes

□ 4

Demostrar a la sociedad que la mejor inversión es educar, premisa de UNAMos Esfuerzos por la UNAM



Foto: Jesús Ramírez

El rector Francisco Barnés se reunió el 31 de agosto con los cerca de 80 universitarios (estudiantes, trabajadores y funcionarios) y miembros de Fundación UNAM, quienes han colaborado en las últimas cinco semanas en la campaña UNAMos Esfuerzos. Exhortó a los alumnos a estudiar y aprovechar al máximo las aportaciones económicas hechas por la sociedad para su preparación con el fin de demostrarle que educar es su mejor inversión. El compromiso, agregó, es destinar la totalidad de los recursos captados para mejorar las condiciones educativas. □ 3

San Pedro Mártir, un sitio privilegiado del mundo para la investigación astronómica

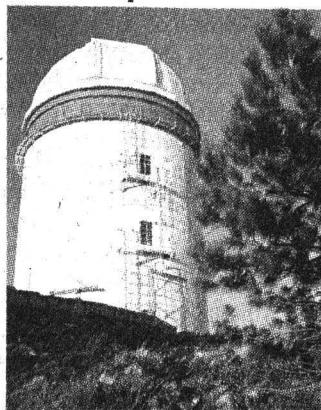


Foto: Juan Antonio López

En Baja California, a 2,840 metros sobre el nivel del mar, se erige imponente el Observatorio Nacional que tiene uno de los telescopios más grandes de AL □ 15

Diego Valadés dirigirá Investigaciones Jurídicas durante el periodo 1998-2002



Consolidar la vinculación con la docencia será uno de los principales objetivos de su gestión, dijo el destacado jurista al tomar posesión de su cargo □ 5

Fecha 6, Torneo de Invierno

Pumas tratará de recuperar el camino de la victoria ante el Atlético Celaya

□ 30

Convoca el IIMAS

Bases para obtener las Cátedras de Desarrollo e Investigación en Informática

□ 23

Obra de Héctor Mendoza

Las Gallinas Matemáticas, farsa que propone una reflexión lúdica acerca del feminismo

□ 19

Homenaje póstumo

Alfonso Galindo, estudioso y docente ejemplar, que llevó adelante el ideario universitario

□ 7

El papel de la ciencia en el desarrollo de México

FEDERICO OSORIO ALTÚZAR

La ciudad y puerto de Ensenada, a orillas de la bahía de Todos Santos, no posee sólo atractivo y fama como centro turístico y pesquero del acogedor golfo californiano. Tiene renombre académico y lustre científico en el ámbito nacional y en el extranjero, cuyas luces irradian el Instituto de Astronomía y el Centro de Ciencias de la Materia Condensada, así como el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior y la Universidad Autónoma de la entidad. Se yergue como símbolo de un *campus* abierto a la aventura del descubrimiento y la invención, el Observatorio Astronómico Nacional de *San Pedro Mártir*.

La reciente visita de autoridades académicas de la Universidad Nacional encabezadas por el rector Francisco Barnés de Castro al observatorio, del que *Gaceta UNAM* publica en su edición de hoy un amplio reportaje, hace recordar que fue precisamente en aquel enclave del Pacífico mexicano donde se creó el primer doctorado en Física de Materiales con los auspicios de la máxima casa de estudios. Se anuncia ahora la fundación, ahí, con la presencia de universitarios y científicos de la comunidad bajacaliforniana y de la propia UNAM, un posgrado conjunto. Además, se inaugurarán áreas comunes de estudios para impulsar la enseñanza y la investigación básica y aplicada.

El proyecto descentralizador prosigue en vigorosa marcha y el *campus* de Ensenada, los de Querétaro y Cuernavaca además, juntos constituyen un testimonio espléndido de lo que la Universidad ha sido y es. Avizoran lo que llegará a ser en los umbrales del nuevo milenio, por medio del proceso de expansión de la investigación y la docencia, de sus programas *extramuros* de vinculación, mediante los cuales reafirma su carácter de institución nacional. La ampliación de laboratorios y cubículos y la adquisición de acervos bibliográficos son un reconocimiento al esfuerzo de científicos y profesores que ahí consagran vida y talento. Con palabras de don Manuel Sandoval Vallarta, lo que fue en sus orígenes llama mortecina ahora es flama que "por fin parece prendérsese y promete iluminar todo el porvenir".

Tienen prestigio ancestral, ciertamente, los científicos de la astronomía en el país desde los tiempos prehispánicos. Como los babilonios y los egipcios, tenemos un luminoso pasado de sabiduría y tradición en lo que se refiere al estudio, indagación e interpelación a los misterios del espacio estelar. Los astrónomos de la UNAM se han labrado, por su parte, notoriedad por sus aportaciones que van desde la radioastronomía a la astrofísica, de la fotometría a la espectroscopía de objetos estelares.

El observatorio de *San Pedro Mártir* y la infraestructura que

lo rodea es una demostración palpable que la ciencia en México ha dejado de ser un lujo, una actividad para un grupo privilegiado y reducido de investigadores, un trabajo que se hace de manera improvisada, y hasta individual en la soledad, tal vez con sólo lápiz y papel, como decía un sabio mexicano, para convertirse en una labor organizada, sistemáticamente planificada, orientada a objetivos y metas comunes a fin de satisfacer necesidades de este mundo *sublunar*, de seres finitos y concretos.

La reunión del rector de la UNAM con más de dos centenares de egresados de la casa de estudios, la propuesta para formalizar convenios de colaboración, el replanteamiento mismo de las funciones del investigador actual y del profesor con sus alumnos, señalan el alto valor que se otorga a las labores de la indagación básica, aluden a la trascendencia que se da al papel de la ciencia, a sus métodos y a las relaciones de la ciencia pura con los requerimientos de los sectores de la sociedad.

John de Bernal en *La ciencia en la historia* (traducción de Eli de Gortari, UNAM, 1981) plantea el papel de la ciencia contemporánea, diciendo que, en efecto, "la ciencia constituye actualmente, cosa que no ocurría ciertamente en los primeros siglos de su desarrollo, una necesidad para la supervivencia misma de la especie humana y, al propio tiempo, el mayor paso que se haya dado jamás en el progreso de la humanidad".

La idea acerca del papel de la ciencia como un vehículo de recreación del perfil de la sociedad y como una fuerza impulsora para su desenvolvimiento, así como su carácter de institución integrada por amplios círculos de estudiosos e investigadores, es un hecho que le da sello distintivo, fuerza y grave responsabilidad pública. El logro de una sociedad mejor, libre y abierta a insospechadas posibilidades, gravita sobre la cabeza de los hombres consagrados a la investigación y la difusión de sus hallazgos, tanto como sobre los hombros de las universidades e instituciones sostenidas por la misma sociedad a la que deben su razón de ser.

Vanguardia del nuevo concepto del conocimiento científico y su dimensión social es la UNAM. Abre nuevos horizontes en la forma de generar y difundir los resultados de la labor de sus científicos e investigadores de la ciencia natural matemática, así como en el campo de las humanidades. No cabría olvidar que en la Universidad Nacional se realiza la mayor parte de la investigación básica que se efectúa en el territorio nacional. Su experiencia y ejemplo, por ello mismo, resultan inapreciables. Es, así, merecedora de reflexión, apoyo y renovados estímulos, privados y públicos.

El rector Francisco Barnés se reunió con cerca de 80 universitarios y miembros de Fundación UNAM que han colaborado en las últimas cinco semanas en el inicio de la campaña; dijo a los estudiantes que la mejor aportación que pueden hacer es estudiar y aprovechar al máximo los recursos que la sociedad invierte en ellos

Gaceta EN LA COMUNIDAD



BANCO DE DATOS

UNAMos Esfuerzos, iniciativa para apoyar la educación en nuestra Universidad

La primera fase, dirigida a alumnos y padres de familia

La principal aportación que los alumnos de esta casa de estudios pueden hacer a la campaña financiera UNAMos Esfuerzos es la de ser conscientes de la oportunidad que tienen de estudiar y aprovechar al máximo los recursos que la sociedad invierte en su preparación.

Esto expresó el rector Francisco Barnés de Castro en la comida que compartió con los cerca de 80 universitarios (estudiantes, trabajadores y funcionarios) y miembros de Fundación UNAM que han colaborado en las últimas cinco semanas en el inicio de esta campaña financiera.

Barnés de Castro explicó que la sociedad, a pesar de las constantes crisis económicas de los últimos tiempos, ha sido generosa con la UNAM y su presupuesto, el cual "es de los más altos que tenemos en el país". De hecho, "con todas las limitaciones que existen en México, cada estudiante recibe un apoyo de la sociedad equivalente a 1.5 salarios mínimos en bachillerato, y a tres salarios mínimos en licenciatura".

Sin embargo, añadió, no todos aprovechan esa posibilidad de igual forma, "por eso, en esta campaña financiera, ustedes -dijo a los asistentes- nos están ayudando a crear conciencia entre los alumnos de lo que representa esta inversión, esta oportunidad que están recibiendo".

Añadió que en la Universidad Nacional existe la certeza de que la mejor inversión que puede hacer un país es en la educación de las nuevas generaciones. "Y, evidentemente, el mayor desperdicio que puede haber es la de un joven que ignora el sacrificio que muchos mexicanos hacen para que la sociedad pueda financiar

a sus universidades y a la UNAM en particular".

Agregó que la UNAM es una institución pública, financiada principalmente por el Estado mexicano. "La única forma de asegurar que este apoyo continúe es demostrar a la sociedad que se trata de una buena inversión".

Pero, afirmó el doctor Barnés, a la UNAM, como a cualquier otra universidad pública y privada en el mundo, los recursos con que cuenta no le alcanzan para enfrentar los numerosos retos que tiene por delante.

Por eso, aseveró, recurrimos a los beneficiarios de nuestro trabajo para que nos ayuden en este esfuerzo: a las grandes empresas que trabajan en el país, las cuales reciben a nuestros egresados; a los cientos de miles de exalumnos, y, por último, a sus actuales estudiantes.

Al final, precisó, el compromiso es destinar la totalidad de las aportaciones de los padres de familia para mejorar las condiciones educativas de sus hijos por medio de proyectos que puedan transformar la realidad en la que se están formando (mejores bibliotecas, laboratorios de cómputo y de idiomas, mayor número de becas). "Hoy lo estamos haciendo gracias a Fundación UNAM".

En todo caso, precisó el rector, nuestro objetivo es ofrecer la mejor formación posible, en las mejores condiciones, a la mayor cantidad de alumnos y brindar las mismas oportunidades a todos. La idea es que, gracias a este esfuerzo, ningún alumno deje de estudiar por motivos económicos.

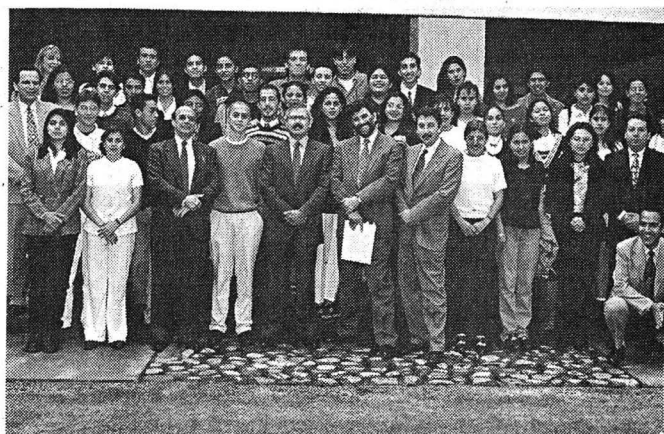


Foto: Jesús Ramírez

Por su parte el licenciado Oscar Espinosa Villarreal, presidente de Fundación UNAM, destacó que en los poco más de cinco años de vida de esta agrupación se han canalizado 300 millones de pesos a esta casa de estudios.

"Con ello hemos dado becas-crédito a miles de muchachos. También se han renovado los consultorios odontológicos y construido laboratorios de cómputo", por mencionar sólo algunos de los logros alcanzados hasta la fecha.

Ahora, manifestó el actual secretario de Turismo, lo que queremos es que nuestros recursos crezcan más, y "vamos por una cantidad mayor: mil 200 millones de pesos".

En esta reunión se entregaron reconocimientos a los cerca de 40 estudiantes que han participado activamente en esta iniciativa.

Asistieron también a la comida el licenciado Juan Pablo Arroyo, director ejecutivo de Fundación UNAM, y el doctor Raúl Carvajal, coordinador de asesores del rector Barnés de Castro, entre otras personalidades universitarias. ■

A partir de la designación del licenciado Juan Pablo Arroyo como director ejecutivo de Fundación UNAM, ocurrida el pasado 25 de junio, la campaña UNAMos Esfuerzos, que él presidía, se unió a los trabajos de la mencionada asociación, toda vez que el consejo directivo de ésta aceptó la propuesta del rector Francisco Barnés. Es de resaltar que, según se ha informado, en los primeros 10 días desde que se dieron a conocer los propósitos de la campaña -que en su primera fase está dirigida exclusivamente a alumnos y padres de familia- se obtuvieron recursos por más de cinco millones de pesos.

Del 7 al 11 de septiembre se efectuará la Primera Jornada Universitaria de Reforestación y Rehabilitación 1998, en la que participarán alrededor de tres mil alumnos de las escuelas nacionales Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como de las diferentes unidades multidisciplinarias

Serán sembrados casi 12 mil árboles y plantas de ornato en diversos campus de la UNAM

Con el propósito de contribuir a mejorar el entorno ecológico de la ciudad de México y de los planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como fomentar en la comunidad estudiantil la formación de una cultura de protección, restauración y conservación de las áreas verdes se pondrá en marcha, del 7 al 11 de septiembre, la *Primera Jornada Universitaria de*

Reforestación y Rehabilitación 1998.

En esta actividad, en la que participarán alrededor de tres mil alumnos de los planteles de la escuelas nacionales Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como de las unidades multidisciplinarias, se sembrarán alrededor de 12 mil árboles y plantas de ornato de

70 diferentes especies arbóreas.

Los árboles plantados en esta jornada llevarán rotulados los nombres de los estudiantes participantes a fin de que sean los propios alumnos los que hagan un seguimiento del cuidado de la especie que sea sembrada en su plantel.

Esta actividad se realizará en atención a los planteamientos señalados por el *Plan de Desarrollo 1997-2000* en el sentido de que las nuevas generaciones universitarias deben tener mayor capacidad para mejorar de manera continua e integral su calidad de vida y la de sus semejantes, brindar a las nuevas generaciones conocimientos que permitan entender mejor a la naturaleza y al hombre, aprovechar de manera óptima nuestros recursos y comprender los complejos problemas que enfrenta el país.

Por ello, la UNAM promueve y organiza actividades y programas orientados a mejorar la relación de los estudiantes con su medio ambiente, para favorecer una mejor comprensión y cuidado de su entorno ecológico, social y comunitario. En particular se tiene proyectado que los estudiantes, mediante estos actos, puedan organizarse en clubes que desarrollen acciones en favor de la ecología.

Para efectuar esta actividad se conformó una comisión multidisciplinaria integrada por instituciones encargadas de la contención del deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales, lo cual permitió el conocimiento e intercambio de información y experiencias respecto de las actividades de reforestación.

Este equipo de trabajo lo inte-

gran autoridades de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, mediante las direcciones generales de Atención a la Comunidad Estudiantil, de Obras y Servicios Generales, y de Protección a la Comunidad; el Programa Universitario de Medio Ambiente, la Comisión del Control Ecológico del Campus y el Programa de Fortalecimiento, de Identidad y el Ambiente de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Asimismo, participan la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), mediante el Programa Nacional de Reforestación, de la Subsecretaría de Recursos Naturales, Semarnap-Delegación Estado de México y la Comisión de Recursos Naturales de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal.

Charlas, proyección de videos y visitas guiadas a los planteles serán algunas otras actividades que podrán disfrutar los estudiantes que participarán en esta jornada.

Además obtendrán información adicional mediante las conferencias que dictarán especialistas en el tema como Roberto Martínez y Alejo Barreto, de la Subdirección de Incendios Forestales y del Departamento de Equipos contra Incendios, de la Semarnap, respectivamente; Joel Zavala, coordinador de Incendios Forestales en el Distrito Federal; Lauro Escamilla Pérez y Karla D. Rosas Arellano, entre otros, quienes hablarán acerca de la protección contra incendios forestales y el desarrollo sustentable. ■



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Invita al

Seminario

LA SOCIEDAD MEXICANA FRENTE AL TERCER MILENIO

7 al 10 de septiembre de 1998

Inauguración: 7 de septiembre, 11:00 hrs.
Auditorio Alfonso Caso, Ciudad Universitaria

Mesas Redondas del 7 al 10 de septiembre Presidentes de la mesa

- | | |
|---|----------------------------------|
| 1. La dimensión étnica en la sociedad mexicana | Dr. Pablo González Casanova |
| 2. La identidad desde el punto de vista humanístico y social | Dr. Luis Villoro Toranzo |
| 3. Las perspectivas de la educación en México | Dr. Pablo Latapi Sarre |
| 4. El contexto internacional y la globalización | Dr. Alfredo Guerra Borges |
| 5. Sociedad, desarrollo sustentable y medio ambiente | Dr. José Sarukhán Kermez |
| 6. Los retos de la política económica | Dra. Alicia Girón González |
| 7. Estado, democratización y procesos electorales | Dr. Manuel Barquín Álvarez |
| 8. Necesidades básicas y política social | Mtro. Rolando Cordera Campos |
| 9. Urbanización y desarrollo regional | Dr. Ángel Bassols Batalla |
| 10. La mujer mexicana en el nuevo siglo | Dra. Graciela Hierro |
| 11. Los valores de los mexicanos | Dra. Juliana González Valenzuela |
| 12. Política científica, tecnológica e informática | Dr. Salvador Malo Álvarez |
| 13. Tendencias demográficas y políticas de población | Dr. Raúl Benítez Zenteno |
| 14. La situación del empleo y las condiciones de trabajo | Dr. Fernando A. Noriega Ureña |
| 15. Política cultural y patrimonio nacional | Dra. Elisa Vargaslugo Rangel |
| 16. Integración regional y los nuevos bloques económicos | Dr. Fernando Carmona de la Peña |
| 17. Derechos humanos, seguridad pública y procuración de justicia | Dr. Jorge Carpizo MacGregor |

Información disponible en:

<http://serpiente.dgsc.unam.mx/human/>

<http://www.unam.mx/coordhum/3mil.htm>

Informes:

Coordinación de Humanidades, UNAM / Teléfonos: 622 7588 y 622 7587

E-mail: vanghot@rocketmail.com y jrios@servidor.unam.mx

Diego Valadés tomó posesión como director del instituto; luego de manifestar que servirá a la dependencia y a la UNAM con el más amplio sentido de responsabilidad, entusiasmo y entrega, señaló que la vinculación con la docencia será uno de los más importantes objetivos a alcanzar en los próximos años

BANCO DE DATOS

Jurídicas seguirá su intenso y conjunto trabajo a la procura de soluciones a los problemas de la nación

MATILDE LÓPEZ

Al tomar posesión como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), el doctor Diego Valadés Ríos expresó su compromiso de servir a la dependencia y a la Universidad Nacional con el más amplio sentido de responsabilidad, entusiasmo y entrega.

Ante el doctor Humberto Muñoz, quien asistió a la ceremonia efectuada el 1 de septiembre en representación del rector Francisco Barnés de Castro, Diego Valadés afirmó: "comparto con ustedes el orgullo de pertenecer a esta comunidad; servirla como director es un compromiso de gran magnitud, por la alta calidad académica de quienes la integran, y por la gran tradición de desarrollo sistemático que ha sido posible merced al entusiasmo, la dedicación y el esfuerzo de todos sus miembros".

Consideró que "dirigir el IIJ supone coordinar el trabajo de una comunidad experimentada e inteligente, a cuyo personal académico y administrativo solicito su total apoyo para que juntos prosigamos el camino iniciado hace varias décadas, y que en su momento protagonizaron, con energía y talento, Héctor Fix Zamudio, Jorge Carpizo, Jorge Madrazo y recientemente José Luis Soberanes".

Por ello, agregó, debemos seguir adelante, con nuestro trabajo intenso y conjunto, a la procura de soluciones para los grandes problemas jurídicos de la nación.



Máximo Carvajal, Diego Valadés, Humberto Muñoz y José Luis Soberanes.

Por otra parte el doctor Valadés Ríos, tras reconocer el trabajo realizado por su antecesor, el doctor Soberanes, refrendó su compromiso -como lo hizo ante el rector y la H. Junta de Gobierno- por auspiciar nexos más sólidos entre la Facultad de Derecho y el IIJ.

Aseguró que la creciente vinculación con la docencia, en cuyo empeño participaremos por igual con las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, será uno de los más importantes objetivos para alcanzar en los próximos años.

Finalmente, refirió que con su designación como director del IIJ se inicia una nueva etapa de su vida. "Sabemos que este instituto tiene por costumbre trabajar con intensidad. Por ello me propongo no desmerecer esa tradición que tanto debe a quienes nos han dirigido y, en especial, al maestro Fix Zamudio".

Capacidad Intelectual, Sensibilidad y Experiencia

En su intervención el doctor Humberto Muñoz, antes de darle posesión a Diego Valadés en el auditorio Héctor Fix Zamudio del IIJ, hizo un amplio reconocimiento al trabajo realizado por el doctor Soberanes durante los ocho años que estuvo al frente del instituto. "Estoy seguro de que el camino que emprenda de aquí en adelante estará lleno de éxitos".

Aseveró que la comunidad del IIJ se expresó de manera clara para que el doctor Valadés ocupara la dirección del instituto durante el periodo 1998-2002.

Este hecho, añadió, "significa tener un director con una capacidad intelectual evidente, una gran sensibilidad en el trato personal y experiencia en la conducción institucional. Con estos atributos esperamos que conduzcan al instituto hacia el progreso, más allá del punto en donde se encuentra ahora". ■

Académico y funcionario destacado

Nacido en Mazatlán, Sinaloa, el 8 de mayo de 1945, **Diego Valadés Ríos** cursó la licenciatura en Derecho en la Universidad Clásica de Lisboa y en la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM, así como el doctorado en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid.

Es autor de siete libros acerca de derecho constitucional y educación; ha publicado 90 artículos en revistas jurídicas nacionales e internacionales y dictado conferencias en universidades de México, Argentina, Brasil, Colombia, Italia y Portugal, entre otras. En esta casa de estudios ha sido director de la Revista de la Universidad, director general de Difusión Cultural, abogado general y coordinador de Humanidades. En el sector público se ha desempeñado como procurador general de la República, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y embajador de México en Guatemala. Es integrante de la Academia de la Investigación Científica, de la Academia de Letras Jurídicas de Brasil, y de la Asociación Argentina de Derecho. También es miembro de Honor de la Abogacía Española y de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados. Actualmente es profesor en la FD e investigador titular de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Foto: Juan Antonio López

Contribuir a la actualización del conocimiento, obligación moral de los egresados: Jaime Torres

“**L**A creación, transmisión y difusión del conocimiento está cambiando de forma acelerada. Ante esta situación, la UNAM necesita adecuar sus esquemas para no perder su liderazgo en materia educativa”. Esto expresó el rector Francisco Barnés de Castro durante una reunión con la Generación 1944-1948 de la Facultad de Ingeniería (FI), realizada el 28 de agosto en la Unidad de Seminarios *Doctor Ignacio Chávez*.

En este encuentro el rector aseveró que para realizar este cambio necesita el apoyo y el respaldo de toda la sociedad y de los propios universitarios.

En los últimos 25 años la UNAM ha cambiado vertiginosamente: después de ser una Universidad de no más de 23 mil estudiantes, incluyendo al bachillerato, ahora cuenta con 265 mil, más de cien mil en bachillerato, cerca de 150 mil en licenciatura y aproximadamente 20 mil en posgrado.

También cuenta hoy con una infraestructura impresionante: el campus de Ciudad Universitaria, cinco campos periféricos en el área metropolitana, 14 planteles de bachillerato, 26 institutos y un número importante de centros de investigación.

Además la integran más de 20 mil profesores de asignatura y cerca de 10 mil académicos de carrera, de lo cuales dos mil cien pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, que cuenta con un total de seis mil miembros, es decir, son más de una tercera parte.

La Universidad moderna de hoy, comentó el rector, también es la mejor oferta educativa que ofrece el país, tal como lo demuestra la demanda de los estudiantes.

Porejemplo, en el nivel bachillerato de 240 mil estudiantes egresados de la

secundaria, la mitad solicitó una escuela de la UNAM como primera opción en el examen único y sólo uno de cada cuatro lo consiguió, es decir, 33 mil estudiantes.

En licenciatura más de 90 mil estudiantes de todo el país compiten para ingresar a la Universidad, sin contar los 23 mil de bachillerato de la misma institución.

El posgrado se integra por seis mil estudiantes en especialidades, principalmente de Medicina; más de seis mil en maestría, y cerca de tres mil en doctorado.

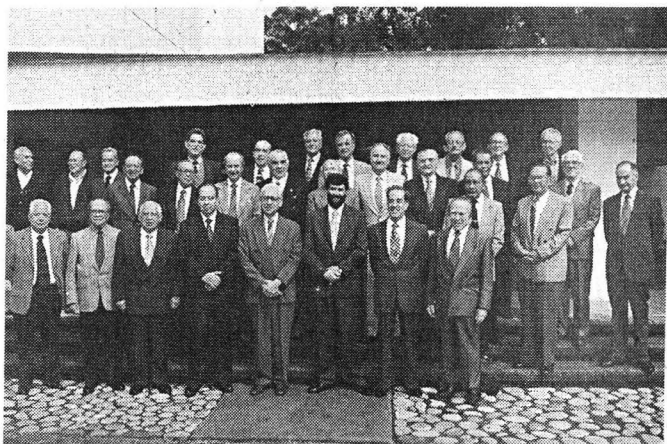
En el área de investigación, señaló el doctor Barnés, esta casa de estudios también es líder ya que tiene la tercera parte de investigadores del país, y genera la mitad de la producción científica y humanística de México.

Además, la Universidad tiene la mejor Orquesta Filarmónica del país, así como un sinnúmero de grupos teatrales, musicales y dancísticos. En resumen, indicó, la UNAM sigue siendo una institución de excelencia en el ámbito nacional.

Ahora, agregó el rector, el reto se encuentra en el área de producción, acumulación y acceso al conocimiento. Precisamente ése es el ámbito de competencia de la UNAM, por lo que transformar el esquema universitario, modelos educativos, de investigación y de divulgación del conocimiento es imprescindible para no perder el lugar de líder educativo que posee la Universidad Nacional.

Sin embargo, generar ese cambio implica inversiones que rebasan con mucho la capacidad que tiene la UNAM con sus recursos propios y el presupuesto federal.

Es claro, dijo Barnés de Castro, que



la Universidad debe diversificar sus fuentes de financiamiento mediante caminos como la vinculación con la sociedad, la generación de conocimiento de frontera con impacto en el país, la formación de profesionales competitivos y la divulgación del conocimiento.

Con este fin se ha recurrido a quienes se benefician de la labor universitaria como las empresas, los sectores de Estado, los egresados y los estudiantes. Además, los egresados pueden retribuir con una parte del costo de su educación para ayudar a la transformación de la Universidad y para que ésta siga brindando la mejor educación a las futuras generaciones.

La Generación 1944-1948 es privilegiada, explicó el rector. La Universidad les brindó la oportunidad de participar en el desarrollo del país con la construcción de paraestatales como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, de presas, de carreteras y de obras civiles como el Metro.

Ahora la UNAM necesita de su participación para continuar formando hombres y mujeres que transformen el país, concluyó el rector Barnés.

El ingeniero Jaime Torres Herrera, presidente de la Generación 1944-1948 de la FI, indicó que México necesita prepararse mejor para enfrentar la competencia global, y que para ello es indispensable fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel, así como fomentar la investigación básica y aplicada, sin dejar de lado la constante difusión y extensión del saber humano para consolidar la cultura nacional.

En ese sentido, el *Plan de Desarrollo 1997-2000* de la UNAM es consistente con el compromiso que la institución tiene con la sociedad; cubre de forma adecuada todos los ámbitos de la actividad académica, de administración y de planeación universitaria, y asume su obligación de participar activamente en la solución de los problemas que aquejan al país.

Los egresados, concluyó el ingeniero Torres Herrera, responderemos a la obligación moral de contribuir en la actualización permanente de conocimientos, en el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario y de la vinculación investigación-práctica, y en la tarea de ofrecer propuestas viables a las necesidades del país. ■



Familiares del homenajeado.

La Facultad de Economía y la Academia de Historia rindieron homenaje póstumo al destacado profesor universitario en quien la vocación de servicio e inculcar a sus alumnos los más altos valores del ser humano fue fundamental

Para Alfonso Galindo Aranda tratar con jóvenes lo mantenía íntegro en cuerpo y espíritu

L MATILDE LÓPEZ
a Facultad de Economía (FE) y la Academia de Historia rindieron homenaje póstumo al profesor Alfonso Galindo Aranda, catedrático de esa dependencia universitaria, a quien definieron como un hombre afable, alegre, solidario pero, sobre todo, un profesional preocupado por inculcar valores a sus alumnos.

En el Aula Magna *Jesús Silva Herzog* de la FE, ante familiares, amigos, profesores y estudiantes, el pasado 28 de agosto el licenciado Guillermo Ramírez, director de esa facultad, afirmó: "con esta sencilla ceremonia se rinde homenaje a un amigo, colega, compañero y profesor que, al igual que nosotros, asumió y difundió los valores que otorga el magisterio".

Consideró que, entre los normalistas, la vocación de servicio es fundamental, y ésta fue precisamente una de las características que mejor definió al profesor Galindo Aranda. "Nosotros creemos que educar es inculcar valores y, con ello, emociones, todo es permisible si se es auténtico, y él lo era".

El licenciado Ramírez lamentó la ausencia de Galindo Aranda, fallecido el pasado 30 de julio, quien siempre se caracterizó por ser un verdadero impulsor de los más altos valores del ser humano.

Por su parte el profesor José Cáceres Escalante, al dar lectura al texto preparado por Manuel López de la Parra, comentó que en esta ocasión el claustro académico lamenta el deceso de quien, por muchos años, ejerció la docencia en esta su *alma mater*, así como en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Expresó que "quienes lo conoci-

mos, lo recordamos como una persona exquisitamente amable, atenta, como un individuo lleno siempre de inteligencia y comprensión, alguien con un profundo respeto por sus semejantes, a los que trataba de servir con devoción".

De aspecto tranquilo, apacible, reposado, Galindo Aranda era sin embargo un estudioso, un crítico vigoroso que nunca declinó su vocación fundamental: la docencia. "El mismo comentó en alguna ocasión que tratar con los jóvenes le mantenía íntegro en cuerpo y en espíritu, pues son ellos los renuevos de la vida y hay que atenderlos y convivir con ellos".

En su semblanza, López de la Parra afirmó que en el profesor Galindo es necesario admirar el celo con que llevó adelante el ideario universitario. "Nunca olvidó, ni pasó por alto el sentido humanístico y nacionalista, el empeño de la vida misma en el solemne juramento profesional que se concatena con un destino que no concluye, principios que mantuvo vivos hasta el final de su existencia terrena".

Recordó que Galindo Aranda en la entonces Escuela Nacional de Economía "siempre destacó como buen estudiante. Era callado, pero eso sí, a la hora de la verdad, demostraba sus conocimientos, su deseo de superación. Fue uno de los alumnos más distinguidos de su generación, a la que pertenecen, entre otros, Emilio Mújica, Agustín Arriaga, Elías Loyola y Félix Espejel, quienes han destacado en distintos sectores de la vida pública y privada.

Más tarde, en la Facultad de Economía, agrega, Galindo Aranda logró uno de sus más grandes anhelos, im-



Fotos: Fernando Velázquez

partir materias que le apasionaban, entre ellas, Estadística Económica, Teoría Económica, Historia Económica General e Historia del Pensamiento Económico, e incluso presentó examen de oposición para optar por la titularidad de esta última asignatura.

Al profesor Galindo, señala López de la Parra, lo recordamos como un hombre siempre atento, afable, pero sobre todo con gran alegría de vivir, de ser útil, de participar en el quehacer

académico y en la formación de nuevas generaciones de universitarios. "El recuerdo de su obra ha de perdurar en las aulas de la FE y en el ánimo de las generaciones que formó".

Finalmente Cecilia Romero, exalumna del profesor Galindo Aranda, recordó con gran emotividad a este ejemplar maestro. "De él -afirmó- recibimos enseñanzas de gran valor para nuestra formación académica y para la vida". ■

Jueves 3 de septiembre de 1998 18:00 horas 1 Salón de Actos 1 Facultad de Filosofía y Letras

El mundo de la violencia

La Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y el Fondo de Cultura Económica invitan a la presentación del libro

Editor: Adolfo Sánchez Vázquez
Participan: Yolanda Anula, Víctor Flores Oca, José Waldenberg y el editor
Maestra: Genoveva Celerina

Foto: Carlos Díaz Rangel

Evalúan acciones de vinculación realizadas en el subsistema de la Investigación Científica

El pasado 25 de agosto se celebró una reunión de los directores de entidades académicas del subsistema de la Investigación Científica, escuelas y facultades afines, con los coordinadores de Vinculación y de la Investigación Científica, a fin de analizar algunas experiencias para orientar las acciones de la Coordinación de Vinculación (COVI) e impulsar la gestión tecnológica.

El doctor Francisco Bolívar Zapata, coordinador de la Investigación Científica, resaltó la necesidad de profesionalizar la tarea de gestión tecnológica, lo que constituiría un apoyo fundamental para los investigadores que realizan actividades susceptibles de vinculación con la sociedad.

Por su parte, el físico Sergio Reyes Luján señaló que el propósito de la Coordinación de Vinculación,

a su cargo, tiene como fundamento el beneficio mutuo de las partes, la Universidad y el usuario externo, y el análisis cuidadoso que identifique lo que este último requiere. Sobre estas bases la Coordinación integra y coordina esfuerzos internos, lo que, a un año de haber sido establecida, ha permitido firmar 68 convenios de colaboración, 58 en moneda nacional y 10 en dólares, por un monto de 78 millones de pesos que captará la UNAM como ingresos extraordinarios.

Por ello, agregó, es de gran importancia conocer la opinión de los directores de los centros e institutos de investigación y, con base en ella, diseñar estrategias que redunden en un mejor desempeño de la Coordinación de Vinculación.

Durante la reunión se presentaron cuatro casos de vinculación sig-

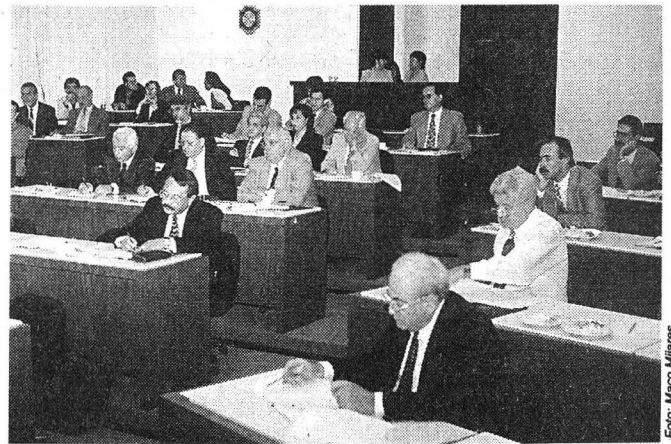


Foto: Mico Nijares

nificativos a cargo de los doctores José Luis Mateos, coordinador de Vinculación y Extensión Académica de la Facultad de Química; Ernesto Trens Flores, jefe del Programa de Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Medicina; Carlos Larralde, director del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y Xavier Soberón, director del Instituto de Biotecnología.

En las intervenciones se expusieron las estrategias que han permitido avanzar en este terreno y se señalaron los retos y los elementos institucionales que se requieren para que la cultura de la gestión y la vinculación se fortalezca. Asimismo, estas intervenciones fueron de gran utilidad para los asistentes en cuyas dependencias no existen oficinas especializadas en vinculación, porque sugirieron aspectos que permiten a entidades académicas y coordinaciones apoyar mutuamente sus labores y la vinculación de las mismas con los sectores sociales.

Al final de la reunión, varios directores de las dependencias convocadas expresaron sus puntos de vista,

los que, una vez recogidos por la COVI, integrarán el temario de una próxima sesión de trabajo. Se abordaron varios temas como el del adecuado equilibrio entre las funciones de la investigación y la aplicación de los conocimientos hasta la capacitación de los responsables de la gestión de vinculación, pasando por la elaboración de los presupuestos o los procedimientos e instrumentos que son requeridos para la ejecución óptima de los proyectos (por ejemplo, las acciones de difusión y de promoción hacia los sectores externos). Además, se insistió en que debe reforzarse la interacción de las oficinas encargadas de la vinculación y la COVI, a fin de lograr una mayor capacidad de respuesta de nuestra casa de estudios.

Por último, el doctor Bolívar Zapata y el físico Reyes Luján consideraron pertinente, dada la relevancia de la reunión, que en seis meses se efectúe otra en la que se darían a conocer las acciones realizadas, directrices y políticas a seguir, producto de los planteamientos allí expuestos. ■

Invitación

Se hace una atenta invitación a todo el personal académico y administrativo de esta Universidad, para que del 7 al 30 de septiembre del año en curso visiten el módulo **SAR Bancomer** (Sistema de Ahorro para el Retiro) que se instalará en la ventanilla número 7 de la Dirección General de Personal, ubicada en avenida Universidad 3000, en Ciudad Universitaria, en donde podrán solicitar información y realizar trámites relacionados con:

- Apertura de cuentas y designación de beneficiarios del SAR
- Unificación de cuentas individuales SAR
- Traspaso de cuentas individuales SAR
- Aclaraciones de las aportaciones SAR y de sus estados de cuenta, y
- Todo tipo de información relacionada con el SAR

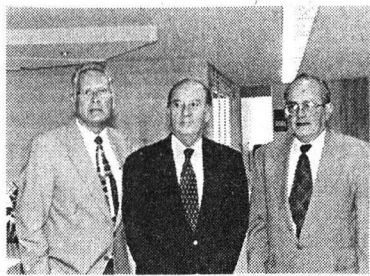


Foto: cortesía de la ENEP Acatlán

El espacio cuenta con cinco salas adaptadas para convertirse en una con cupo para 300 personas, dependiendo de las necesidades; en octubre próximo se tiene previsto que inicien actividades dos salas de cómputo y una para profesores

Raúl Béjar, Pablo González Casanova y José Núñez.

Con un ciclo de conferencias Acatlán puso en funcionamiento su Unidad de Seminarios

Con la inauguración del ciclo de conferencias-seminario sobre Investigación y Docencia, el director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, José Núñez Castañeda, puso en funcionamiento la moderna Unidad de Seminarios del plantel.

En ese acto acompañaron al director de la escuela el exrector Pablo González Casanova, creador de la idea de las unidades multidisciplinarias, y

el maestro Raúl Béjar Navarro, exdirector del plantel.

La unidad, coordinada por el Centro de Educación Continua, se erige como un espacio para realizar una diversidad de cursos, seminarios y diplomados, así como de especializaciones, tanto para la comunidad del campus como para la externa.

Cuenta con cinco salas adaptadas para convertirse en una con cupo para 300 personas, dependiendo de las ne-

cesidades. Asimismo, en octubre próximo se tiene previsto que inicien actividades dos salas de cómputo y una para profesores.

De esta forma la unidad está preparada para que se imparta el curso permanente *Calidad Total, Criminológica y Administración Municipal*. Se encuentran en revisión *Economía Industrial, Tomada de Decisiones, Contribuciones Fiscales, Derecho Procesal, Habilidades Gerenciales* y los

diplomados y seminarios especializados en Derecho Penal, los cuales serán en enero y febrero.

En este mes se inició el ciclo de conferencias-seminarios *Una Relación Compleja en la Universidad Moderna*. La primera sesión tuvo el título *Características de la Investigación y la Docencia en Ciencias Sociales* y fue impartida por el maestro Béjar Navarro, con comentarios del doctor González Casanova. ■

ELECTRATÓN MÉXICO

Una forma divertida y emocionante de aprender

Único evento de automovilismo eléctrico deportivo interuniversitario en México

Desde 1993 Fórmula Sol con el apoyo del Instituto de Ingeniería de la UNAM promueve el proyecto Electrátón México dentro de la comunidad universitaria y el público en general.

Se trata de diseñar y construir vehículos eléctricos monoplace que, por reglamento, únicamente utilicen 40 kg. de baterías plomo ácido comerciales para su propulsión. El chasis debe contemplar elementos de seguridad como la barra antivuelco y el cinturón de tres puntos. Ya en pista los autos deben someterse a pruebas de estabilidad y frenado.

Estos vehículos participan en el campeonato nacional que se celebra anualmente en el país. El reto es dar el mayor número de vueltas a un circuito determinado.

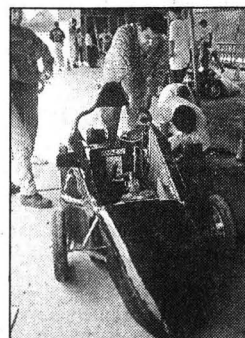
Es aquí donde la aerodinámica, ligereza, confiabilidad del auto y destreza del piloto se vuelven los factores cruciales para ganar.

Las dimensiones de un electrátón van de 1.50 hasta 2.80 m. de largo por 1.50 m. de ancho. La velocidad promedio máxima registrada en lo que va del campeonato 98 es de 43 km./h. y fue hecha por el auto Escualo de la Universidad del Nuevo Mundo. En 1997 solo se alcanzaron los 40 km./h. (La Secretaría de Transporte y Vialidad estima que la velocidad promedio en la Ciudad de México es menor a los 40 km./h. y que el promedio de pasajeros por auto es de 1.5).

Electrátón cuenta este año con el apoyo de Delphi Automotive Systems, General Motors México, la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas y la DGESIC-SEP, entre otros.

TABLA DE POSICIONES

1°	IME'nuevo	47	Autónoma de Puebla
2°	Sombra	17	Iberoamericana
3°	Reisett	5	Fernando Reisett
4°	Escualo	66	U del Nuevo Mundo
4°	Tracker	3	Anáhuac Norte
6°	Tanke Light	1	Iberoamericana
7°	Pumpin'viagra	21	ITESEM - CEM
8°	Corunga	4	U. Américas Puebla
9°	Chaac Balam	2	Fernando Rejón
10°	Máquina del T	20	Iberoamericana
11°	Chaac Kan	44	Fernando Rejón
12°	Tiburón	52	Lalo Nava, UNAM
13°	ES1	11	ESIME Culhuacán
13°	Citius	23	Iberoamericana
15°	Tarahumara	7	La Salle México
16°	Itecsito	50	Tec. de Mérida
17°	Libra I	22	Ricardo Riva



IV CAMPEONATO NACIONAL DELPHI ELECTRATÓN MÉXICO

PRÓXIMA CARRERA

Domingo 6 de septiembre a las 11:30 a.m. en el Autódromo Hermanos Rodríguez (Puerta 7 del Deportivo Magdalena Mixhuca)

Informes al 6091929 y 5326177

www.unam.mx/electraton/electraton.html

formulasol@mailcity.com

PATROCINADORES OFICIALES



DELPHI
Automotive Systems



¡SÍGUENOS LA PISTA!

Con el propósito de analizar y evaluar las experiencias de quienes se ocupan de la organización de bases de datos relacionadas con información de actualidad, la FCPS, en colaboración con la Dirección General de Información de la UNAM, organizó el pasado 26 de agosto el coloquio La Administración de la Información de Actualidad: Situación Actual, Perspectivas y Formación de Recursos

Gaceta

EN LA VIDA ACADÉMICA

El uso de los servicios electrónicos de información refuerza el desarrollo y desempeño profesionales

RAÚL CORREA

Con el propósito de analizar y evaluar las experiencias de quienes se ocupan de la organización de bases de datos relacionadas con información de actualidad, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), en colaboración con la Dirección General de Información (DGI) de la UNAM, organizó el pasado 26 de agosto el coloquio *La Administración de la Información de Actualidad: Situación Actual, Perspectivas y Formación de Recursos*.

La reunión, enmarcada en el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) del Taller de Producción Multimedia, Prácticas Periodísticas de Servicios Informativos para Prensa, estuvo orientada a difundir las posibilidades de desarrollo que existen hoy día en el área correspondiente a la organización de servicios de información, así como a establecer criterios y políticas para la formación de recursos humanos en las áreas que constituyen los servicios de información de actualidad.

Durante la apertura de los trabajos de este coloquio el maestro Gerardo Dorantes Aguilar, director general de Información de esta casa de estudios, destacó la diversidad de posibilidades que hoy día brindan los servicios automatizados o electrónicos de información. Estas posibilidades, dijo, deben aprovecharse al máximo para crear profesionistas más versátiles y capaces de incorporarse a los distintos niveles de la comunicación.

El maestro Dorantes reflexionó en torno a la aparición en México de estos servicios, tanto los que se

han recibido del extranjero como los generados en nuestro país a partir de los setenta. Asimismo, subrayó la importancia de vincular a los estudiantes de la FCPS con las tareas, tecnologías y metodologías de la información, tales como las bases de datos y los bancos de información.

"Cada día se hace más necesario el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para reforzar la formación y el desempeño profesional. Es por ello que existe también un diplomado de nuevas tecnologías aplicadas a la información y al periodismo, el cual es impartido por la propia DGI y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), y hemos invitado a la FCPS a que participe en la organización de la cuarta promoción. Ello en virtud de que requerimos también de la información de la propia facultad para que se equilibren las nuevas tecnologías, su impacto social y, obviamente, las necesidades propias de la práctica profesional", subrayó.

El maestro Gerardo Dorantes manifestó su satisfacción por estos esfuerzos que seguramente permitirán el desarrollo de estrategias y programas para el establecimiento de políticas en materia de información y formación de recursos humanos. Todo ello con la finalidad de adecuarnos a la nueva realidad tecnológica. Pero -advirtió- sin dejar de tomar en consideración nuestras propias condiciones, cultura, capacidades y recursos".

En ese sentido, indicó, pode-



Lourdes Romero, Gerardo Dorantes y Cristina Puga.

mos ir conjugando los esfuerzos de la facultad, de la DGSCA y de la DGI para que todas las dependencias de la Universidad Nacional coadyuven en este gran esfuerzo académico que realizan los profesores de la Universidad y, en este caso, de la FCPS.

Formar Nuevos Periodistas

Cristina Puga Espinosa, directora de la FCPS, recordó que, en su diseño original, la facultad estableció la carrera de Comunicación con la idea de formar periodistas. Sin embargo, con el tiempo, este proyecto original fue ampliado para abarcar a las ciencias de la comunicación en general, aunque, afirmó, "sin abandonar por ello el objetivo de formar a los mejores periodistas".

La maestra Puga destacó la importancia que tiene la computación dentro del mundo del periodismo y

de la información en general. Se refirió, específicamente, a las ventajas que los bancos de datos ofrecen al periodista. Estos aparatos, dijo, le permiten hacer otro tipo de periodismo, más informado y mejor documentado.

Celebró asimismo la realización del coloquio y de sus participantes, "quienes vienen a explicarnos sus métodos, su forma de trabajo y los avances que han logrado en el área de la administración de la información. Este será -dijo- un intercambio fructífero para la formación de nuestros estudiantes".

Finalmente, la maestra Cristina Puga aseguró que es un imperativo de la facultad a su cargo que los estudiantes que salgan de la carrera de Comunicación cuenten con elementos y capacidades intelectuales adecuadas a los nuevos tiempos, y tengan la posibilidad de conocer y desarrollar muchas habilidades, no solamente la de reportero. ■

Ninguna política social tendrá resultados duraderos si no se pone atención central en el empleo y el ingreso como los mecanismos fundamentales para la generación, reproducción y ampliación del bienestar, advirtió el exsubsecretario de Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social, licenciado Enrique del Val Blanco, en su intervención en la Quinta Convención Internacional de Trabajo Social

La cuestión social en México adquiere un carácter complejo debido a la magnitud de la pobreza

RAÚL CORREA

Ninguna política social tendrá resultados duraderos si no se pone atención central en el empleo y el ingreso como los mecanismos fundamentales para la generación, reproducción y ampliación del bienestar, advirtió el exsubsecretario de Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social, licenciado Enrique del Val Blanco.

Las posibilidades de generar un proceso dinámico y sostenido de crecimiento con equidad dependen, en buena medida, de lograr una vinculación más estrecha entre las políticas económica y social, restituyendo la unidad orgánica característica de las políticas de los Estados benefactores de la posguerra, pero ahora bajo nuevas modalidades.

Al participar en la *Quinta Convención Internacional de Trabajo Social* organizada por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, el exfuncionario expuso que aun cuando pudiera mantenerse un crecimiento económico uniforme del cinco por ciento, de no alterarse la distribución del ingreso en México, la erradicación de la pobreza extrema puede llevarse hasta 40 años.

En el auditorio de la Antigua Escuela de Medicina, Del Val Blanco informó que, en México, el 20 por ciento de los habitantes concentra el 55 por ciento del ingreso nacional; mientras que el 40 por ciento de la población más pobre sólo

recibe 12 por ciento del ingreso total.

“Después de realizar un análisis de varios países, el Banco Mundial concluye que las posibilidades de reducir la pobreza dependen tanto del nivel inicial de este fenómeno como de los cambios en la distribución del ingreso a través del tiempo. Esta conclusión también es válida para México”, consideró.

Estrategias de Superación de la Pobreza

Asimismo, Del Val expuso que si bien en México todo el gasto social representa el nueve por ciento del producto interno bruto y más de la mitad del gasto programable, estas proporciones no son tan altas si se les sitúa en una perspectiva comparativa internacional con otros países de la región y, especialmente, si se les compara con la magnitud de las necesidades sociales por atender.

“No obstante este esfuerzo por conceptualizar la estrategia de superación de la pobreza y hacerla más integral y eficiente, en los hechos la asignación presupuestal de los últimos años refleja la escasa prioridad que actualmente tiene la atención a la pobreza”, agregó.

Por otra parte el exfuncionario federal dijo que ante la difícil situación económica del país y los recortes presupuestales que afectan el gasto social, se hace necesario replantearse si el pago de la deuda

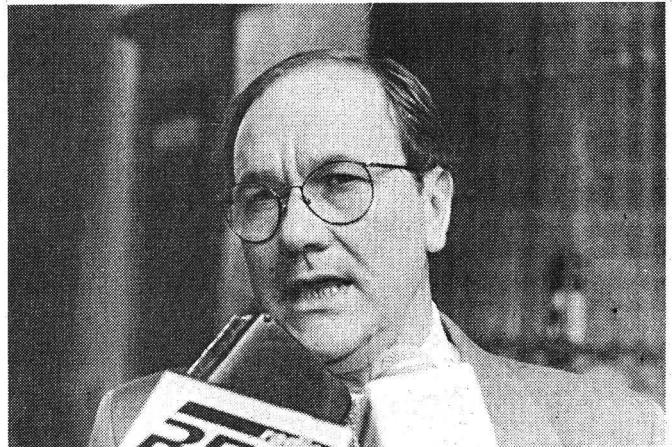


Foto: Justo Suárez

externa, y estimó que esta discusión se dará necesariamente entre la población.

En la sesión de preguntas y respuestas Del Val Blanco previó que, independientemente de la decisión adoptada con respecto del Fondo Bancario para el Rescate de la Banca (Fobaproa), de cualquier manera será una carga presupuestal para los próximos años, con lo cual los recursos económicos estarán todavía más limitados, fundamentalmente el gasto social.

En opinión del exsubsecretario la cuestión social adquiere en México un carácter más urgente y complejo por la profunda desigualdad y la magnitud de la pobreza, en un contexto de recurrentes dificultades económicas.

En el país las demandas y necesidades sociales son más amplias y profundas, mientras los recursos han estado más limitados, y crece la desigualdad social, subrayó.

Consideró que esta situación

plantea un reto enorme, no sólo en términos sociales, sino también económicos y políticos. Para lograr disminuir la desigualdad y atender los rezagos sociales se requiere un esfuerzo sostenido y a la vez múltiple. Se requiere una política de Estado y ya no políticas que se apliquen sexenalmente, concluyó. ■

Comité Organizador de los Actos Conmemorativos del Centenario del Natalicio del Doctor Salvador Zubirán invita a la

Sesión Especial
Conjunta de la Facultad de Arquitectura y la Academia Nacional de Arquitectura

miércoles 9 de septiembre, 12 horas en el Teatro *Arquitecto Carlos Lazo*, de la Facultad de Arquitectura.



Foto: Archivo de Gaceta UNAM

Alberto Moreno, jefe de la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería, explicó que ante la desigual distribución del agua a lo largo y ancho del territorio nacional es necesario optimizar su aprovechamiento, lo cual contribuirá a elevar los niveles de vida y estimulará el desarrollo

BANCO DE DATOS

Son nueve semanas de trabajo

El Diplomado Evaluación de Proyectos de Inversión busca capacitar en el área de elaboración de estudios de evaluación de proyectos de inversión, poniendo especial énfasis en la evaluación social de inversiones en materia de agua y tratamiento de aguas residuales a profesionales de la ingeniería y disciplinas afines, suscritos a la Comisión Nacional del Agua (CNA).

Con una duración de nueve semanas, el diplomado abordará, entre otros temas: Los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; La Formulación de Estudios de Evaluación; Conceptos Generales de Evaluación de Proyectos; Herramientas de Cómputo en la Evaluación de Proyectos, así como Evaluación de Casos.

Fundamental, la evaluación socioeconómica en proyectos del sector hidráulico

L GUADALUPE LUGO
La evaluación socioeconómica de proyectos del sector hidráulico resulta fundamental para el progreso del país. Ello en virtud de que, "ante la desigual distribución del agua a lo largo y ancho del territorio nacional, es necesaria una optimización en su aprovechamiento, lo cual, a su vez, contribuirá a elevar los niveles de vida y estimulará el desarrollo" afirmó el maestro Alberto Moreno Bonett, jefe de la División de Educación Continua (DEC) de la Facultad de Ingeniería (FI), al presidir la ceremonia de inauguración del Diplomado Evaluación de Proyectos de Inversión.

En el auditorio *Bernardo Quintana Arrijo* de esa facultad, el maestro Moreno Bonett destacó la importancia que tiene aprender a evaluar correctamente proyectos de este tipo y comparar los diversos factores que entran en juego, "tales como máxima vida útil, facilidad de operación, mínimo mantenimiento, máximo número de personas beneficiadas y demás elementos que dificultan el análisis y hacen necesaria la realización de diplomados de esta naturaleza".

Indicó que a lo largo del diplomado, dirigido a profesionales de la ingeniería y disciplinas afines, suscritos a la Comisión Nacional del Agua (CNA), se abordarán problemas relacionados con el sector hidráulico.

El maestro Alberto Moreno apuntó que con la CNA, en otra ocasión, la dependencia universitaria a su cargo tuvo la oportunidad de iniciar las transmisiones a distancia de una docena de cursos "enlazándonos con 13 sedes, debido a que la

regionalización en este campo se orienta más por cuencas hidrológicas que por entidades federativas".

Asimismo comentó que por primera vez se impartió, vía satélite e Internet en todas las entidades de la República Mexicana, el Diplomado en Ingeniería de Calderas y Recipientes Sujetos a Presión. Además, dijo, la UNAM es la única institución de educación superior que imparte el primer diplomado virtual en el que se han incluido una serie de videos, y se ha modificado la manera de participar. Respecto de este último "puede inscribirse gente interesada de todo el mundo mediante el pago con tarjeta bancaria internacional".

Aseveró que la DEC de la FI, mediante Internet -en colaboración con instituciones de Argentina, Perú, Chile, Colombia y Costa Rica- realiza gestiones para ofrecer, a partir de febrero próximo, un diplomado a distancia que cubra toda América Latina.

La división de Educación Continua, dijo, es una de las ventanas que la UNAM abre hacia el mundo. Es una iniciativa orientada a enfrentar problemas de la realidad contemporánea mediante cursos de alta calidad académica.

Por su parte el doctor Adalberto Noyola Robles, presidente de la Federación Mexicana de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales (FEMISCA), indicó que con el apoyo de la DEC de la FI, esa agrupación contribuye a la capacitación de los profesionales en las diversas áreas relacionadas con el agua.

La FEMISCA, dijo, como organización gremial con 40 años de tradición en México, desempeña una función importante al discutir, estudiar y capaci-

tar a los profesionales mexicanos en el área ambiental, además de colaborar con las dependencias gubernamentales en sus tareas operativas, normativas o administrativas.

Por ello, apuntó, "es provechosa la incorporación de una organización no gubernamental como FMISCA, que sin duda beneficiará la labor del gobierno".

El ingeniero César Herrera Toledo, subdirector general de Programación de la CNA, comentó que la realización del curso, iniciado el 27 de agosto y que concluirá en octubre próximo, "es más que una respuesta a una necesidad; la CNA es heredera de una tradición de evaluadores de proyectos, lo hicimos y lo seguimos haciendo bien; sin embargo, necesitamos continuar avanzando en la técnica".

Por otra parte indicó que hoy día existe una gran competencia por los recursos financieros, lo que hace "necesario cuidar con esmero los efectos de evaluación para que el presupuesto se dirija a los proyectos que presentan las mejores condiciones para la CNA".

En ese sentido, afirmó que el Diplomado Evaluación de Proyectos de Inversión que imparten especialistas de la DEC de la FI, de la CNA, entre otras instituciones, adquiere una importancia fundamental dentro del contexto nacional.

A la inauguración del diplomado acudieron también el ingeniero Rubén Barocio Ramírez, asesor del director general de la CNA, y el doctor José Jesús Acosta Flores, jefe del departamento de Ingeniería de Sistemas de la Dirección de Estudios de Posgrado de la FI. ■

Un nuevo capítulo de la relación Universidad-industria se escribió el pasado 27 de agosto con la clausura del primer Diplomado en Administración Farmacéutica, que la dependencia universitaria impartió a personal de esa empresa. Este programa académico representa un cambio de paradigma respecto del esquema tradicional de enseñanza-aprendizaje

Con el apoyo de la FES-Z, Glaxo Wellcome fortalece sus conocimientos en la industria farmacéutica

U PÍA HERRERA
n nuevo capítulo de la relación Universidad-industria se escribió el pasado 27 de agosto con la clausura del primer Diplomado en Administración Farmacéutica, que la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES-Z) impartió a personal de la empresa Glaxo Wellcome México.

Este programa académico es el primero en su tipo y representa un cambio de paradigma respecto del esquema tradicional de enseñanza-aprendizaje. Inicialmente, afirmó en la ceremonia Xavier Chiappa Carrara, jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FES-Z, en representación de Arturo González Pineda, director de esta dependencia universitaria. El programa se caracteriza por haber cruzado las fronteras físicas del campus universitario y, en segundo término, por haber sido adoptado por Glaxo Wellcome como la columna vertebral de su capacitación gerencial.

"El lema *La Universidad en su Empresa* recorrió el país e impactó a la industria farmacéutica nacional, al grado de que ya se nos considera líderes, hablando en términos de mercadotecnia, en este segmento del mercado educativo del cual somos los creadores y fundadores", aseveró.

Este diplomado abarcó seis módulos: Administración estratégica farmacéutica, Ingeniería de la conducta humana, Administración de la producción far-

macéutica, Calidad para la competitividad, Administración de la innovación tecnológica, y Globalización.

Alianza entre la UNAM y Glaxo Wellcome México

John Anderson, director general de Glaxo Wellcome México, agradeció a los miembros de la FES-Z el esfuerzo que han hecho en relación con el diplomado. "Creo que realmente el curso fue un éxito y que esta alianza entre la UNAM y la empresa que dirijo ha funcionado bien", por ello, "seguiremos impartiendo este curso, pues nuestro compromiso con la educación continua es fuerte". Asimismo, dio la bienvenida a los miembros de esta empresa quienes formarán parte de la segunda generación de este diplomado.

Guillermo Carrasco, coordinador del Área de Desarrollo Tecnológico y Vinculación de la FES-Z, así como creador y promotor del Diplomado en Administración Farmacéutica, señaló que para esta casa de estudios, y en particular para la FES Zaragoza, este último significó el desafío de impartir un programa académico fuera del campus universitario a alumnos que no eran los tradicionales estudiantes que trabajan, o trabajadores que estudian, sino profesionales con amplia experiencia laboral, visión internacional y expertos en disciplinas tales como medicina, mercadotecnia, finanzas, recursos humanos, producción, mantenimiento, calidad y desarrollo de nuevos productos.



Guillermo Carrasco, John Anderson y Xavier Chiappa.

Para enfrentar este reto -prosiguió- la planta docente, de alrededor de 15 profesores, tuvo que ser necesariamente multidisciplinaria, "para lo cual contamos con la ayuda de profesores provenientes de la Facultad de Química, de Contaduría y Administración y de la propia FES-Z".

En opinión del doctor Carrasco el balance para la UNAM es positivo desde cualquier punto de vista: la FES-Z confirmó su liderazgo en el área de la administración farmacéutica; los profesores universitarios obtuvieron una experiencia única al aplicar los conceptos teóricos a su problemática real.

Así, "juntos Glaxo Wellcome y la FESZ hemos creado un nuevo modelo educativo a seguir, el cual ha sido imitado ya por otras empresas e instituciones educativas (nuestra respectiva competencia), aunque todavía sin resultados visibles". Este punto es interesante, "porque representa una innovación en el área de administración, que normalmente había sido coto de poder dominado por universidades privadas. Y aquí demostramos que la UNAM tiene

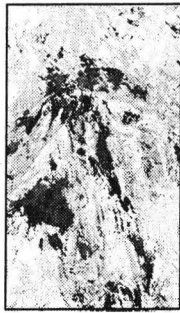
un nivel competitivo incluso por encima de ellas".

Primera Generación

Héctor Cano, director de Recursos Humanos de Glaxo Wellcome México, destacó que el inicio del diplomado de esta primera generación, que tuvo lugar el 23 de enero de este año, significó la puesta en marcha del Instituto de Formación Glaxo Wellcome, que con este acto se convirtió en un recinto universitario.

Destacó también que para beneficio de las futuras generaciones, los 25 alumnos que forman parte de esta generación se han comprometido con la FES-Z, con Glaxo Wellcome y con ellos mismos a hacer un análisis profundo de los módulos que se efectuaron en este diplomado.

Los frutos de ese diagnóstico -agregó- serán recogidos por la tercera generación, que iniciará más o menos en marzo de 1999. La segunda, informó, iniciarán sus trabajos en breve, "porque en Glaxo Wellcome uno de nuestros deseos es que nuestro personal interno nos enriquezca en el conocimiento de lo que es la industria farmacéutica". ■



Laura García Hernández expone en la ENAP un ejercicio singular que difícilmente puede verse en otros foros: son pinturas que la estudiante de Artes Plásticas realiza con su propio cuerpo, el cual ha sido untado previamente con sangre de res; aquí las referencias a la imagen de Cristo, de la Sábana Santa, son innegables

Fractales de una Matemática Orgánica, exploración plástica del propio tiempo de una artista

Fractales de una Matemática Orgánica es una exposición formada por siete piezas de la joven artista Laura García Hernández. Son obras realizadas con sangre de res en las cuales, a manera de pincel orgánico, Laura utilizó su propio cuerpo. El resultado desconcierta al espectador, pues recuerda -y no por casualidad- a la célebre Sábana Santa.

No se trata, sin embargo, de retratos, de "huellas corporales", sino de una exploración del propio tiempo de la artista, de la manera de vivirlo y habitarlo. Al menos así lo considera Laura García, joven estudiante del séptimo semestre de la Escuela de Artes Plásticas (ENAP) de Xochimilco, quien invita al espectador a conocer un paisaje de imágenes no descriptivas de su anatomía.

"Efectivamente, son pinturas que realizo con mi propio cuerpo, el cual ha sido untado previamente con sangre de res. Las referencias a la imagen de Cristo, de la Sábana Santa,

son innegables, pero a diferencia de ésta, no quiero retratarme a mí misma, sino vincularme con la imagen que yo poseo y que me produce una experiencia erótica", dijo la joven artista de 25 años.

Video y Performance acerca del Proceso Creativo de la Expositora

Durante la exposición se presenta un video de 14 minutos de duración. Es un performance en donde la artista es cubierta con la sangre y que, por sus características plásticas, evoca en el espectador el tema de *Las Bañistas* de Pablo Picasso. Al mismo tiempo aparecen allí algunas secuencias que presentan extraños personajes, entre ellos un joven con corona de tenedores y cucharas de acero sobre la cabeza, bañado en leche y agua. Hay además una especie de procesión en un patio escolar que no contiene ninguna moraleja ni mensaje específico. "Es sólo un actuar a partir de uno mismo" que completa y da forma a la exposición inaugurada el 18 de agosto. La muestra permanecerá abierta hasta el 11 de septiembre en las Galerías 2 y 3 de la ENAP, en Xochimilco.

En *Fractales de una Matemática Orgánica*, Laura García representa con los fractales esa turbación generada por la imagen de Cristo y retoma algunos elementos de la enseñanza gnóstica, según la cual, Cristo no es sujeto, sino más bien una manera de concebir la vida.

"El rito -agregó la artista- nos acerca a una diversidad donde no es necesaria la codificación consciente (la interpretación), pues por medio del fractal (figura matemática que conforma uno de los tres cuerpos



Fotos: Ignacio Romo

eso se llama *Fractales de una Matemática Orgánica*, porque utilizo materiales como sangre, leche y agua. También empleo mi propio cuerpo y hasta mi historia personal", afirma García.

El Ritual y lo Cibernético, Columnas Vertebrales de lo Cotidiano

Explica también que en este momento en el que el cuerpo, la necesidad de ritual y todo el avance cibernético en conjunto "exigen ser considerados como columnas de lo cotidiano, retomo imágenes corporales que desde mi infancia han sido recogidas por mi inconsciente y luego por mi consciente. Son imágenes que me afectan y me conciernen profundamente.

"La obra de Laura García no es totalmente premeditada, pues en su arte la forma está dada no sólo por la voluntad humana, sino también por la dinámica que establecen entre sí los materiales empleados", consideró Francisco Quezada, profesor de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, al hacer la presentación de la muestra.

"Espero -añadió- que esta exposición nos aliente a continuar con este tipo de investigaciones. Este esfuerzo realizado por gente de la ENAP nos permite desarrollar una serie de propuestas poco ortodoxas y arriesgadas que, al menos en México, difícilmente puede verse en otros foros. He allí parte de su valor."

Esta es la primera exposición individual realizada por Laura García, para quien el arte es la vida misma, su modo de percibir el tiempo, de vivirlo y de habitarlo. ■

**Coordinación de Difusión Cultural/
Casa del Lago**

Exposición:

Estar Ahí y Disparar a Tiempo

Los fotografías de *Proceso*

Inauguración: 3 de septiembre, 16 horas.

Lugar: Galería Nacho López, Casa del Lago.

Clausura: 27 de septiembre.

Los principales objetivos de la investigación en astronomía son estudiar y entender el universo en el que vivimos, descubrir cuáles son las leyes que lo gobiernan, así como comprender el origen y evolución de los cuerpos celestes que lo integran. Esta tarea no es fácil, ya que casi toda la información directa con la que se cuenta proviene de la radiación emitida por estos objetos, radiación diluida y tenue que, en la mayoría de los casos, requiere de grandes telescopios para acumularla en cantidades suficientes para poder ser percibida

Miradas que interrogan a las estrellas, una visita al Observatorio Nacional de San Pedro Mártir

ESTHER ROMERO

Sierra San Pedro Mártir, B.C. - El Sol está a punto de ocultarse tras el horizonte. El espectáculo se torna maravilloso al contemplar, desde las alturas de la Sierra de San Pedro Mártir, Baja California, el desierto de la Laguna Salada y, si se afina un poco la vista, también el Mar de Cortés y las montañas de Sonora.

Estamos a 2,840 metros sobre el nivel del mar y en uno de los tres lugares del planeta con menor nubosidad. Hemos llegado aquí después de recorrer 206 kilómetros desde Ensenada, de los cuales 106 son de terracería.

La fatiga, resultado del accidentado camino y del Sol agobiante - tan familiar para quienes tienen que rodear el desierto por las áridas montañas y llegar así a su lugar de trabajo - se olvidan antes de cruzar la entrada principal del Parque Nacional. Y, nace ahí, un asombroso contraste entre lo bello del paisaje y las tremendas polvaredas que se desatan de los caminos de tierra que

nos conducen a nuestro destino. Por acá, en las alturas, todo es diferente, abetos y pinos dominan el entorno desde antes de pasar junto a un letrero que dice: "Bienvenidos, Parque Nacional". Para entonces, se divisa la enorme cúpula blanca que se erige imponente en el paraje donde, desde hace casi 20 años, se construyeron las instalaciones del Observatorio Astronómico Nacional (OAN). En esta edificación se encuentra el telescopio de 2.12 metros, el más grande de los tres con que cuenta el OAN, y también lo es, en Latinoamérica.

Un Poco de Historia

Desde finales del siglo pasado hasta nuestros días han existido en el país diversas instalaciones para uso astronómico. Una de las primeras fue el OAN que se inició como un pequeño observatorio instalado en la azotea del Palacio Nacional, en el centro de la ciudad de México.

Como consecuencia del crecimiento capitalino, este observato-



Fotos: Juan Antonio López

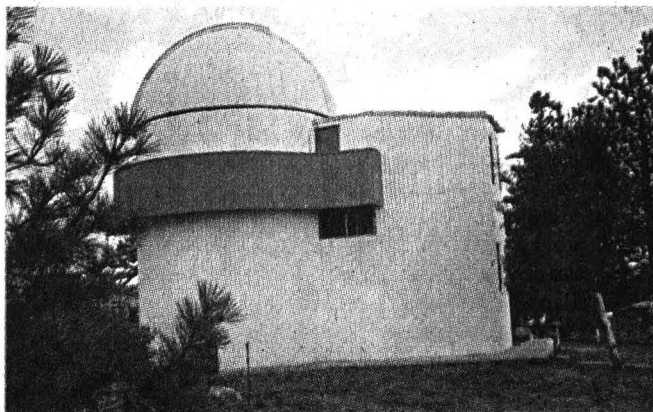
rio fue trasladado, primero, al alcázar del Castillo de Chapultepec, y después a la zona de Tacubaya, donde permaneció por largo tiempo. En 1929 el OAN se incorporó a la UNAM y desde 1967 forma parte de su Instituto de Astronomía que hoy día dirige la doctora Gloria Koenigsberger.

Fue en 1951 cuando se estableció una estación del OAN en Tonantzintla, Puebla, contigua al

Observatorio Astrofísico Nacional. Con el tiempo, este último se transformó en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

En la actualidad, el OAN se ubica en una de las mayores alturas de la península de Baja California Norte, rodeado de una oscuridad casi perfecta de noche y por un cielo despejado la mayor parte del año. Es un lugar privilegiado para la observación astronómica que en el invierno registra una temperatura promedio de cero grados centígrados y se cubre de nieve hasta 1.5 metros de altura.

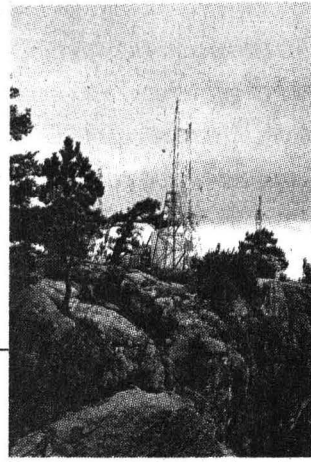
Como ya se mencionó, se trata de uno de los tres lugares del mundo con menor nubosidad, los otros dos son la costa occidental de África y la región Centro Norte de Chile. Aproximadamente el 73 por ciento de las noches en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir (OAN-SPM) son aptas para hacer



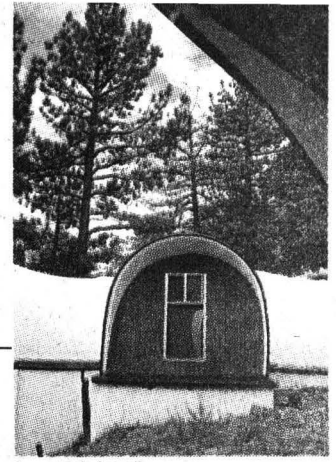
Pasa a la página 16



Observatorio que alberga el telescopio de 1.5 metros.



Torre de comunicaciones y sistema de energía solar.



Aspecto de los albergues.

Miradas que interrogan ...

Viene de la página 15

estudios astronómicos, y sólo el 34 por ciento se pierden por razones climáticas. Las temporadas en que no pueden realizarse las observaciones se aprovecha para el mantenimiento preventivo de los telescopios. En México, existen solamente otros dos lugares aptos para observación astronómica: la Isla de Guadalupe y las montañas de Guerrero.

El Parque Nacional, por su parte, fue creado en 1947, y en 1951 fue declarado Reserva Nacional Forestal. Por decreto presidencial, en 1975 su uso y conservación como sitio astronómico fueron encomendados a la UNAM, pero desde 1966 ya se habían iniciado los trabajos de prospección para la construcción del OAN-SPM, donde se ubican tres telescopios, cuyos espejos principales son de 2.12, 1.5 y 0.84 metros de diámetro. Tienen un diseño tipo Ritchey-Chretien.

Las Instalaciones

Lo primero que se observa al llegar a las instalaciones del OAN-

SPM, que actualmente está bajo la responsabilidad del doctor Mauricio Tapia, es el campamento, cuyos módulos se asemejan a los iglus de los esquimales. Ahí se ubican la biblioteca, una cocina común, la sala de esparcimiento y los dormitorios, que a su vez cuentan con cocineta y un baño completo por cada dos habitaciones. Aproximadamente en un año, el OAN-SPM contará con nuevos espacios, donde están contemplados más de una veintena de nuevos dormitorios y una biblioteca mejor equipada.

También se cuenta con un depósito de agua, una sala de máquinas, una zona de servicios donde se localizan un cobertizo y se resguarda un tractor, dos trascavos, una motoconformadora, una pipa para diesel, un camión para volteo y otro para transporte de material; un taller mecánico para la reparación de la maquinaria, otro de carpintería, uno más de electrónica y un último, donde se realizan piezas de alta precisión para los telescopios.



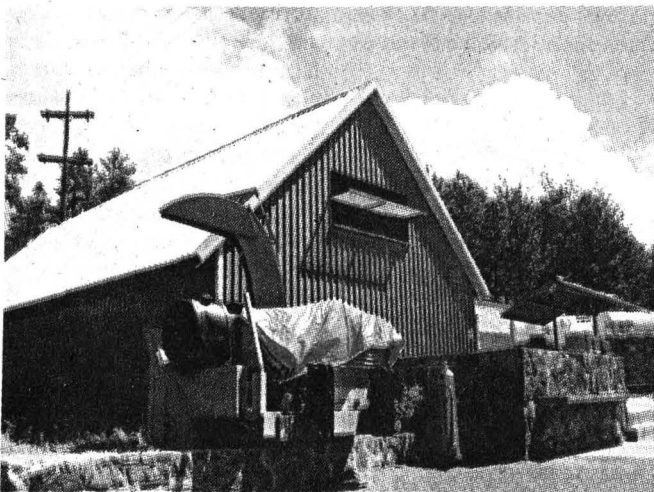
Camión de diesel.

Del campamento sube un camino pavimentado hasta la punta de la montaña, donde el caminante se topa, en primer lugar, con el pequeño edificio del telescopio de 1.5 metros, el cual se construyó en colaboración con la Universidad de Arizona. Está equipado con un fotómetro de seis canales.

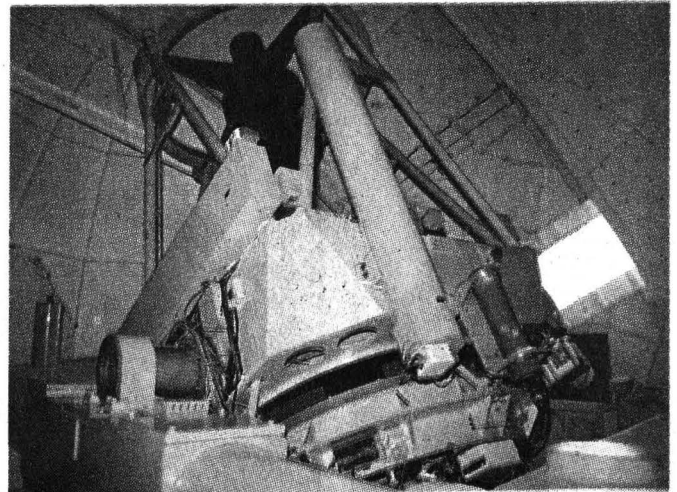
Más adelante existe una construc-

ción que alberga el telescopio de 1.5 centímetros, que posee una cámara aluminizadora al vacío, obra del Centro de Instrumentos para el mantenimiento de la lente.

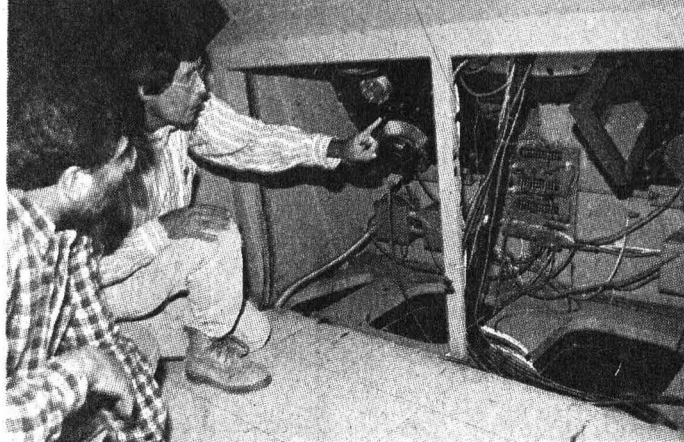
En lo más alto de la montaña se localiza el telescopio de 2.12 metros. Fue construido por el Instituto de Astronomía y el Centro de Instrumentos,



Almacén.



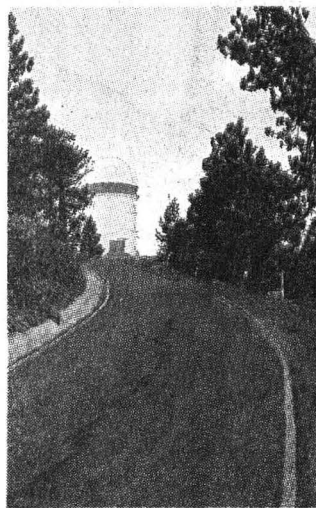
Telescopio de 2.12 metros.



Mauricio Tapia explica al rector.



Al fondo se observa la parte más alta del estado de Baja California.



Camino que conduce al observatorio.

cuenta con tres espejos secundarios intercambiables que le dan razones focales $f/13.5$ y $f/30$. Este telescopio es de los más grandes de América Latina, existen otros de mayor tamaño instalados en Chile, pero son propiedad de países europeos o de Estados Unidos.

En los edificios que albergan a los telescopios se encuentran diversas computadoras y estaciones de trabajo para el manejo de los mismos, la instrumentación asociada y las imágenes

adquiridas. Además, en el de 2.12 se cuenta con una planta de aluminizado para mantenimiento de los espejos de los tres telescopios, así como una planta de nitrógeno líquido que se produce a partir del aire para enfriar los detectores utilizados.

Los tres telescopios están interconectados por un canal de fibra óptica, lo que permite optimizar los recursos de cómputo. Las estaciones UNIX están equipadas con un poderoso paquete de programas para la manipulación y análisis

de dichas imágenes llamado *IRAF*, mismo que está alojado en computadoras similares en Ciudad Universitaria y Ensenada.

El OAN-SPM está comunicado vía satélite a través de la red Internet con cualquier otra computadora y observatorio que tenga conexión a dicha red. Esto permite al astrónomo establecer sesiones remotas con otras computadoras mientras se encuentra en el OAN-SPM. En un futuro cercano, este sistema permitirá al astrónomo operar

algunos de los instrumentos desde una computadora remota.

Un Cariño Entrañable

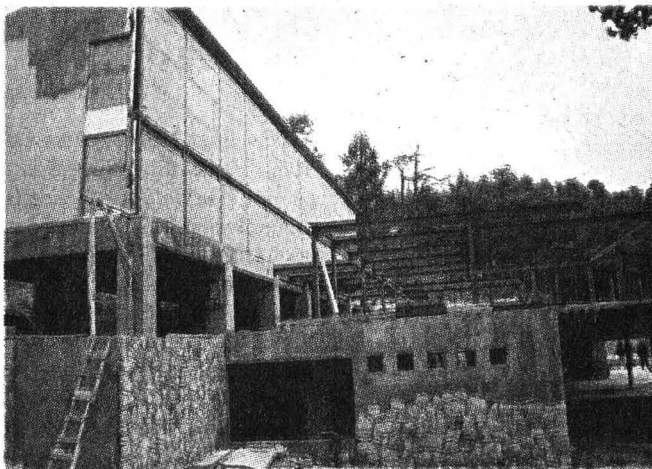
Podría parecer un verdadero sacrificio, pero la verdad es que quienes laboran en el OAN-SPM sienten un cariño entrañable por su lugar de trabajo. Si bien es cierto que tanto los investigadores como los administrativos solamente bajan a la ciudad cada 15 días -lo que significa estar alejados de sus familias por largas temporadas-, la satisfacción que les brinda trabajar en uno de los lugares más bellos del país, y en uno de los más importantes en cuanto a investigación astronómica se refiere, "bien vale la pena", como ellos mismos afirman.

Aquellos investigadores a los que se les concede tiempo de observación permanecen en el campamento el tiempo que la propia investigación demande.

Astronomía Nacional: Ciento por Ciento Universitaria

Es así que, mientras la mayoría de nosotros dormimos, el observatorio de *San Pedro Mártir* está en plena actividad. La astronomía constituye una de las disciplinas que sirven como base a los avances que experimentan otras áreas del conocimiento, constituyéndose así como parte sustancial de la investigación científica.

Asimismo, representa una de las inversiones tecnológicas más importantes. La física termonuclear, por ejemplo, empleada en un principio para explicar los fenómenos solares y algunos procedimientos parecidos



Se construyen nuevas instalaciones.

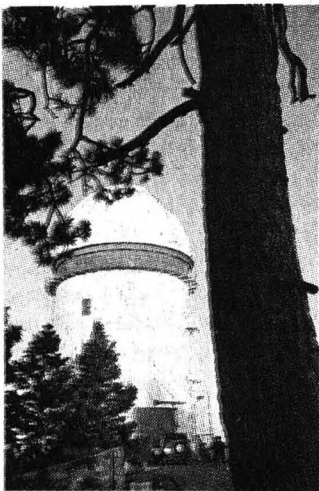


Pasa a la página 18

BANCO DE DATOS

Fuentes consultadas

Instituto de Astronomía. Observatorio Astronómico Nacional, *publicación editada por el Instituto de Astronomía*, y San Pedro Mártir, una ventana al infinito, *publicado en el número 2 de la revista Unam Hoy*.



Abajo: dormitorios.



Miradas que interrogan ...

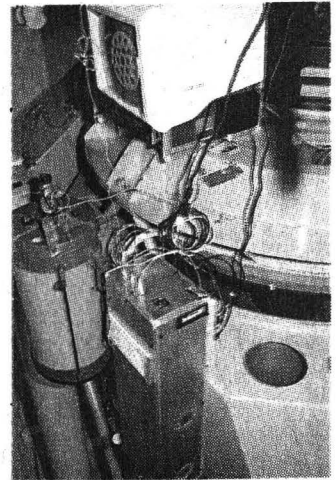
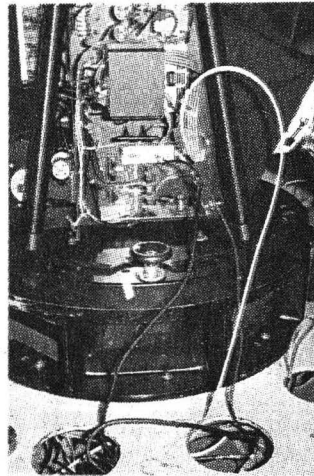
Viene de la página 17

en la tomografía médica, fueron usados por primera vez en la astronomía.

Por otra parte, el estudio de los astros acompaña al hombre desde siempre. El ser humano descubrió entre las estrellas dioses y mitologías, filosofías y explicaciones para su vida y su estancia en la Tierra.

Los principales objetivos de la investigación en astronomía son estudiar y entender el universo en el que vivimos, descubrir cuáles son las leyes que lo gobiernan, así como comprender el origen y evolución de los cuerpos celestes que lo integran. Esta tarea no es fácil, ya que casi toda la información directa con la que se cuenta proviene de la radiación emitida por estos objetos, radiación diluida y tenue que, en la mayoría de los casos, requiere de grandes telescopios para acumularla en cantidades suficientes para poder ser percibida.

En el OAN se efectúan las tres labores sustantivas de la Universidad: la docencia, la investigación



Sistema electrónico del microscopio.

y la divulgación de la ciencia. De hecho, puede afirmarse que una porción grande de la astronomía nacional se realiza en instalaciones de nuestra casa de estudios, y constituye una de las ciencias en las que México se mantiene a la par con los países desarrollados en cuanto a calidad (aunque no en cantidad).

El OAN-SPM no sólo es visitado por especialistas nacionales, sino también por estudiosos de países como Francia, Italia, Japón, Estados Unidos y Armenia. Los franceses, por ejemplo, han realizado observaciones de alta resolución espacial, y los italianos diversos estudios de galaxias y registros de formación estelar.

TIM, Ingreso a la Nueva Era Científica y Tecnológica

Uno de los proyectos que actualmente se realizan en el OAN-SPM es la construcción del Telescopio Óptico Infrarrojo Mexicano de Nueva Tecnología denominado Proyecto TIM, cuyo diámetro será de siete metros, toda vez que la nueva generación de tele-

scopios se orienta hacia esas dimensiones.

Con su construcción, como informó el doctor Luis Salas, jefe del proyecto, pretendemos ingresar a la carrera científica y tecnológica de la nueva era. Aun así, el nuevo telescopio se ubicaría dentro de los artefactos de este tipo de nueva tecnología más baratos comparado con otros.

Otro proyecto interesante lo constituye la participación del OAN-SPM con el gobierno español, para la construcción de un telescopio parecido al nuestro, pero de mayor capacidad.

Está a punto de oscurecer y el frío de las montañas cala hasta los huesos. Aquí, en San Pedro Mártir, alguien mira hacia la oscuridad total para guiñarle el ojo a las estrellas, coquetear con Venus, caminar por la Vía Láctea o jugar con la Osa Mayor. Un fuerte viento que se desplaza con gran rapidez obstaculiza con nubes la visibilidad del cielo y ese alguien se lamenta. Tendrá que conformarse con los repentinos destellos de una estrella fugaz. ■



La obra es un montaje casi minimalista donde no hay decorados, ni gran escenografía o alguna propuesta plástica, es teatro en su sentido más poético; con una aparente ligereza e ingenio en el lenguaje, la trama propone una reflexión lúdica acerca del feminismo

Héctor Mendoza presenta su farsa *Las Gallinas Matemáticas* en el Sor Juana Inés de la Cruz

L ESTELA ALCÁNTARA
Las Gallinas Matemáticas no ponen huevos, ni tampoco los saben freír, pero hacen un gran esfuerzo por aplicar su conocimiento del álgebra a la vida cotidiana. En esta farsa, escrita y dirigida por Héctor Mendoza, las mujeres se debaten entre la contradicción de ser gallinas, es decir, “tontas y cobardes”, o matemáticas, que es la disciplina donde “la inteligencia se da de manera más pura”.

Con esta puesta en escena, que se presenta en el Foro *Sor Juana Inés de la Cruz* del Centro Cultural Universitario, Héctor Mendoza nos propone una reflexión lúdica acerca del feminismo.

En el escenario, las actrices Carmen Beato y Nicky Modellini, así como el actor Fernando Jaramillo, resuelven algunas ecuaciones de primer grado para encontrar el vértice de un triángulo que aparentemente es sencillo. La experiencia les dirá que para resolver los problemas de la vida cotidiana a veces es más útil el sentido común que una complicada regla de tres.

Pero mientras eso ocurre, su afán de deducción científica supera cualquier evidencia objetiva de modo que, en tanto se meten en líos tratando de explicar algorítmicamente la realidad que está frente a sus ojos, provocan las carcajadas del público.

Eso ocurre al momento de descubrir la vida de Teresa (Beato), la mujer “inteligente” que trabaja por partida doble, friega pisos e imparte clases de matemáticas, mientras su marido Gumersindo (Jaramillo) cultiva sus músculos y conquista a la “ingenua” Gabriela (Modellini), quien pasa horas y

horas en la casa de la maestra tratando de aprender álgebra.

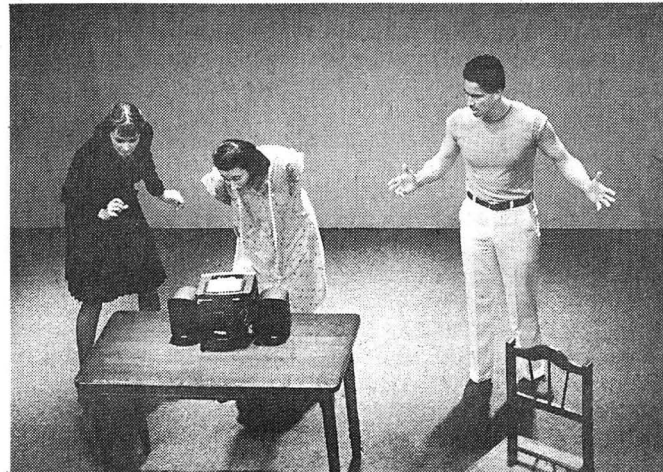
Después de varios años de haber escrito esta farsa, el maestro Mendoza decidió llevarla a escena con algunos de sus exalumnos de la Compañía Nacional de Teatro. Se trata de un montaje sobrio en el cual Héctor Mendoza persiste en la importancia de la disciplina y el trabajo actoral. Para ello reúne aquí a tres actores experimentados en teatro, cine y televisión.

Una Obra que Fluye sin Obstáculos

Las Gallinas Matemáticas es un montaje casi minimalista donde no hay decorados, ni gran escenografía o alguna propuesta plástica, es teatro en su sentido más poético; apenas tres actores en escena, iluminados dentro de una habitación por Gabriel Pascal, encarnan a los personajes de una historia que fluye espontáneamente sin tantas complicaciones semánticas o grandes reflexiones.

En ese pequeño escenario las dos mujeres exhiben con ironía su condición de abandonadas, mientras la figura corpulenta del hombre de la discordia se pasea alrededor, como en un espacio de la conciencia.

El tono nunca rebasa el límite del buen gusto. El ingenio del lenguaje es suficiente para que la obra fluya sin obstáculos, de modo que todo el espectáculo se reduce al trabajo de los actores, quizá por ello es importante que el espectador esté cerca del escenario para percatarse del gesto inocente y pícaro de la alumna o de la cara de sorpresa de la



maestra cuando descubre que con todo y su inteligencia “le comieron el mandado”.

En efecto, el texto de Héctor Mendoza, con una aparente ligereza, nos advierte de las contradicciones del feminismo, una corriente de pensamiento que ha mostrado algunos fracasos al probarse en la realidad concreta.

Para Contribuir a la Dignificación de la Mujer

Con esta farsa Mendoza intenta “contribuir mínimamente al proceso de dignificación de la mujer, al marcar algunas de las contradicciones entre la idea reformadora y la realidad que manejamos en la praxis femenina”.

Sin duda, la sutileza del texto permite seguir la trama de la historia con mucho desenfado. El juego entre las dos mujeres se torna cada vez más perspicaz, al grado que involucra al espectador en una suer-

te de examen en el cual debe intuir y derivar ciertas respuestas.

Conforme avanza la historia el resultado de este triángulo amoroso se relaciona más con la física que con las matemáticas. Todo es relativo a la hora de pelear por un hombre, y no hay matemáticas que valgan porque el conocimiento teórico no garantiza exentar en la vida práctica.

El desenlace de la farsa es tan imprevisto como la ruta que pueda seguir cualquier conversación doméstica entre dos mujeres que un buen día se encuentran, después de muchos años de no verse, y deciden ponerse al corriente acerca de sus pequeños mundos.

Las Gallinas Matemáticas se presenta en el Foro *Sor Juana Inés de la Cruz* del Centro Cultural Universitario (avenida Insurgentes Sur 3000), los jueves y viernes a las 20 horas, los sábados a las 19 y los domingos a las 18 horas. ■

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADEMICO DE TIEMPO

COMPLETO (PRIDE)

CONVOCATORIA

Con la finalidad de reconocer la labor de los académicos de tiempo completo que hayan realizado sus actividades de manera sobresaliente; propiciar que éstas conjuguen la formación de recursos humanos, la docencia frente a grupo, la investigación y la extensión académica; así como fomentar la superación del personal académico y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño, se convoca a los profesores, investigadores y técnicos académicos de tiempo completo, que estén interesados en participar en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), de acuerdo con las siguientes

BASES:

I. Participantes

1. Podrán participar en el Programa los académicos que cumplan con los siguientes requisitos:

a. Tener nombramiento de profesor, investigador o técnico académico ordinario, de tiempo completo y haber cumplido cabalmente con las obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico.

b. Contar al menos con un año de antigüedad en la UNAM como personal académico de tiempo completo, en el momento de presentar su solicitud.

2. Los académicos que presenten solicitud de ingreso y no obtengan ningún nivel de estímulo, deberán esperar al menos un año, contado a partir de la fecha de su solicitud, antes de presentarla nuevamente.

3. Los académicos cuyas solicitudes hayan sido rechazadas por dos veces consecutivas, deberán esperar tres años, contados a partir de la fecha de la segunda solicitud, antes de presentarla nuevamente.

4. Podrán permanecer en el Programa y contar con los beneficios del mismo, los académicos de tiempo completo que presenten solicitud de renovación y se sometan a evaluación cada tres o cinco años, en los términos de esta convocatoria.

II. Disposiciones generales

1. El ingreso al Programa dependerá fundamentalmente de la evaluación académica, de los antecedentes curriculares y de las actividades realizadas desde la fecha de ingreso del académico a su plaza. Para la renovación al programa, serán tomadas en cuenta las actividades realizadas durante los últimos tres o cinco años, según sea el caso. En ambas situaciones, se evaluará la productividad, la calidad y la trascendencia del trabajo académico del solicitante, así como su contribución a la formación de estudiantes, al cumplimiento de sus programas de trabajo y a la presentación oportuna de sus informes de labores.

2. Los integrantes del personal académico que decidan participar en el Programa, deberán presentar una solicitud ante el Consejo Técnico, Interno o Asesor de su Entidad Académica de su adscripción principal, utilizando el formato que se pondrá a su

disposición y deberá venir acompañado de la siguiente documentación:

a. Curriculum vitae actualizado

b. Resumen, en un máximo de una cuartilla, de las actividades realizadas durante el periodo a evaluar, que por su trascendencia y calidad el académico considere más relevantes acompañado de la documentación probatoria.

c. Los informes anuales aprobados por los Consejos Técnicos, previamente evaluados por los Consejos Internos, Asesores o Comisiones designadas para tal efecto. Los informes deberán acompañarse de la documentación probatoria.

d. En el caso de los investigadores, deberán presentar constancias de su actividad docente emitidas por la Entidad Académica de adscripción docente o por la Facultad o Escuela donde hayan ejercido esta actividad, si es diferente a la de adscripción y, si es el caso, por el Comité Académico del Posgrado en que participen.

Estas constancias serán enviadas por los Consejos Técnicos de las Entidades Académicas de adscripción docente y por los Comités Académicos de Posgrado a los Consejos Técnicos de investigación, quienes se las harán llegar a los investigadores.

e. En el caso de los técnicos académicos, el director de la Entidad Académica enviará un informe a la Comisión Evaluadora donde se describan las funciones que el académico tiene a su cargo, se evalúe su desempeño y se analice su contribución a la productividad del grupo o área de adscripción. Este informe será solicitado por el director al jefe inmediato o responsable del grupo o área de adscripción del técnico académico.

3. La prima al desempeño será equivalente a un porcentaje del salario tabular vigente del académico, con repercusión sobre la correspondiente prima de antigüedad académica, y podrá ser otorgada en alguno de los siguientes niveles: A, B, C o D.

4. Las primas al desempeño serán otorgadas por un periodo de tres años a los académicos que hayan alcanzado alguno de los tres primeros niveles (A, B o C). La vigencia del estímulo correspondiente al nivel D, será de cinco años.

5. Los Consejos Técnicos o Internos y los Consejos Académicos, establecerán el calendario de actividades de las Comisiones Evaluadoras y de las Comisiones Especiales, respectivamente.

Los Consejos Técnicos, Internos y Académicos contarán con un plazo de noventa días para llevar a cabo su ejercicio de evaluación.

6. La vigencia del estímulo será considerada:

a. Para los casos de primer ingreso, a partir de la fecha del dictamen del Consejo Técnico o del Consejo Académico de Área, según sea el caso.

b. Para los casos de renovación:

b.1 Si el académico presenta su solicitud de renovación a más tardar 90 días naturales antes del vencimiento de su vigencia, la fecha de su nueva vigencia será considerada a partir de la fecha de vencimiento de su periodo anterior, sin interrumpir el pago del estímulo.

b.2 Si el académico no presenta su solicitud de renovación en el tiempo estipulado en el inciso anterior, y la presenta en una fecha posterior a la conclusión de la vigencia de su PRIDE, se interrumpirá el pago correspondiente, dando por concluida su participación en el Programa; y en su caso, el nuevo ingreso será considerado a partir de la fecha del dictamen del Consejo Técnico a su nueva solicitud.

7. Si en la nueva evaluación, el académico:

a. Es ratificado en el mismo nivel, recibirá la prima correspondiente como equivalente a un porcentaje de su salario tabular.

b. Se le asigna un nivel inferior, o no se le asigna ninguno, recibirá la prima que tenía, como una cantidad fija y no como porcentaje equivalente del salario tabular, con una vigencia de tres años, después de los cuales deberá evaluarse nuevamente.

c. Accede a un nivel superior, recibirá la prima correspondiente al nivel, como porcentaje equivalente del salario tabular.

III. Proceso de evaluación

1. Criterios generales

La evaluación de los académicos tendrá las siguientes características:

a. Deberá sustentarse en criterios de calidad académica, tomando en cuenta la productividad del académico en el periodo a evaluar.

b. En los casos de académicos que participan por primera vez en el Programa, se tomará en cuenta el desempeño global del candidato, la trayectoria (currículum) y los resultados alcanzados en el periodo que se evalúa (informes y documentos).

c. En los casos de los académicos que presenten solicitud de renovación en el Programa, se tomarán en cuenta los resultados alcanzados en el periodo inmediato anterior (tres o cinco años según el caso), se analizarán sus informes anuales y programas de trabajo y la superación académica lograda en el periodo considerado.

d. Se juzgará, en general, el desempeño académico a partir de los requisitos y exigencias de las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México y de las funciones para las cuales fue contratado, además del cabal cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico para cada nombramiento.

e. Los académicos que no cumplan con lo establecido en el Estatuto del Personal Académico y en los acuerdos del Colegio de Directores del 12 de agosto de 1998 sobre "Políticas para enriquecer la función docente de la UNAM" (que se publican en Gaceta UNAM, en esta misma fecha), respecto a la responsabilidad docente, no podrán acceder a los dos niveles superiores del estímulo PRIDE.

2. Normas de procedimiento

a. El procedimiento de evaluación para el personal académico de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros y en su caso Direcciones, se basará en el análisis de las actividades, los logros y las habilidades del académico en los rubros establecidos en los "Lineamientos y requisitos generales de evaluación para profesores e investigadores", y "Lineamientos y requisitos generales de evaluación para técnicos académicos", publicados en la Gaceta UNAM. Estos lineamientos serán revisados periódicamente por los Consejos Académicos de Área, tomando en cuenta la opinión de los Consejos Técnicos, y deberán reflejar plenamente las actividades que para cada figura académica se tienen establecidas.

b. El procedimiento de evaluación para el personal académico del Bachillerato, será conforme a las "Bases generales para evaluar la labor académica del personal docente en el Bachillerato de la

UNAM", publicadas en la Gaceta UNAM, las que serán revisadas periódicamente por el Consejo Académico del Bachillerato, tomando en cuenta la opinión de los Consejos Técnicos correspondientes.

c. Las actividades realizadas fuera de la institución, sólo se considerarán cuando formen parte de convenios con instituciones públicas de educación superior, mediante los cuales la UNAM apoye los programas docentes de estas últimas, y formen parte de los programas de trabajo aprobados por el Consejo Técnico de la Entidad Académica.

A los académicos que laboren en Entidades foráneas de la UNAM, les será tomada en cuenta la actividad docente realizada en Instituciones públicas de educación superior de la localidad donde se encuentren.

d. La evaluación de los candidatos a los niveles A, B y C, estará a cargo de una Comisión Evaluadora por Entidad Académica, con base en los criterios generales y los requisitos mínimos establecidos por el Consejo Académico de Área correspondiente, y en los criterios específicos y los requisitos adicionales que, en su caso, establezca el Consejo Técnico de la Entidad Académica. El Consejo Técnico conocerá y en su caso ratificará los dictámenes de las Comisiones Evaluadoras.

e. Cuando el Consejo Técnico considere no ratificar un dictamen, lo devolverá a la Comisión Evaluadora con sus observaciones. Ésta revisará el expediente en un plazo no mayor de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que fue notificada por el Consejo Técnico y lo devolverá al citado Consejo para que éste emita su decisión final, misma que deberá llevarse a cabo en un plazo no mayor de 20 días hábiles.

f. Los académicos que hayan realizado una labor sobresaliente, podrán ser propuestos por el Consejo Técnico al Consejo Académico correspondiente para su ingreso o permanencia en el nivel D. La evaluación de los candidatos al nivel D estará a cargo de Comisiones Especiales, una por cada Consejo Académico. Los Consejos Académicos analizarán los dictámenes de las Comisiones especiales y ratificarán los resultados, si así lo consideran.

g. Cuando el Consejo Académico considere no ratificar un dictamen, lo devolverá a la Comisión Especial con sus observaciones. Ésta revisará el expediente en un plazo no mayor de 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que fue notificada por el Consejo Académico y lo presentará al citado Consejo para que éste emita la decisión final, misma que deberá llevarse a cabo en un plazo no mayor de 20 días hábiles.

h. Los académicos que siendo directores decidan presentar su solicitud al Programa, serán evaluados por las Comisiones Especiales de los Consejos Académicos de Área.

i. En todos los casos, las resoluciones de los Consejos Técnicos o de los Consejos Académicos de Área, deberán ser notificadas por escrito al académico solicitante.

j. Para que las Comisiones Evaluadoras puedan sesionar, se requiere de la presencia de cuatro de sus cinco miembros; las Comisiones Especiales podrán sesionar con la asistencia de cinco de sus siete miembros.

Los acuerdos de ambas Comisiones, tendrán validez cuando se tomen por la mayoría simple de los asistentes.

k. Los Consejeros Técnicos o Académicos y los miembros de las Comisiones Evaluadoras y Especiales, no podrán participar en las sesiones y discusiones de dichas Comisiones, de los Consejos

Pasa a la página 22

Técnicos y de los Consejos Académicos de Área donde sean evaluados o ratificados sus propios casos.

IV. Integración de las Comisiones Evaluadoras y Especiales.

1. Las Comisiones Evaluadoras para cada Entidad Académica, se integrarán por cinco profesores o investigadores titulares de tiempo completo con reconocimiento en su disciplina, que garanticen una adecuada evaluación del desempeño del personal académico, y que en la última evaluación del Programa hayan sido acreedores a uno de los dos niveles más altos. Tres de los miembros serán designados por el Consejo Técnico, Interno o Asesor y dos por el Consejo Académico correspondiente. Por lo menos uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que nombre el Consejo Técnico, Interno o Asesor y los dos que nombre el Consejo Académico, deberán ser externos a la Entidad Académica.

a. Las Entidades Académicas que participen en más de un Consejo Académico, así como el Bachillerato, podrán nombrar Comisiones Evaluadoras por área, a juicio del Consejo Técnico.
b. Las Comisiones Evaluadoras, una vez integradas, deberán notificar a la Secretaría General su composición y sus cambios posteriores, y serán convocadas por el director de la Entidad Académica.

2. La Comisión Especial de cada uno de los Consejos Académicos, estará integrada por siete miembros. Dos serán nombrados por el Rector y cinco serán designados por el Consejo Académico respectivo, entre los profesores o investigadores titulares que cumplan al menos con alguna de las siguientes características:

- a. Ser Profesor o Investigador Emérito,
 - b. Tener el nivel D en el PRIDE.
 - c. Haber recibido el Premio Universidad Nacional, o
 - d. Poseer una distinción equivalente a las anteriormente citadas, a juicio del propio Consejo Académico.
3. Las Comisiones Especiales, una vez integradas, deberán notificar a la Secretaría General su composición y los cambios posteriores, y serán convocadas por los coordinadores de los Consejos Académicos respectivos.

4. Los miembros de las Comisiones Evaluadoras y de las Comisiones Especiales, deberán ser renovados parcial o totalmente por los órganos respectivos, cada dos años. Ningún miembro podrá permanecer más de cuatro años continuos.

a. Las Comisiones Evaluadoras y las Comisiones Especiales, serán presididas por el miembro con mayor antigüedad académica y deberán sesionar y emitir sus dictámenes de manera colegiada.

V. Recurso de revisión

1. Si el académico se considera afectado en su evaluación, debido a omisiones o errores de procedimiento, podrá interponer el recurso de revisión ante el Consejo Técnico o ante el Consejo Académico, según sea el caso, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que le fue notificado el resultado de su evaluación. El recurso deberá presentarse debidamente fundamentado.

a. Para que el Consejo Técnico o el Consejo Académico de Área acepten el recurso de revisión, éste deberá estar fundamentado en el expediente que acompañó la solicitud de nuevo ingreso o de renovación, según sea el caso, y no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional.

2. Si el Consejo correspondiente considera que está debidamente fundado el recurso de revisión, lo turnará a la comisión que emitió

el dictamen impugnado para que lleve a cabo la revisión, misma que deberá hacerse en un plazo de 15 días hábiles. Con base en la opinión de la Comisión, el Consejo emitirá su dictamen dentro de los 20 días hábiles siguientes.

3. Si el dictamen del Consejo indica que hubieron omisiones o errores de procedimiento, éste deberá reponerse. Los dictámenes de los Consejos Técnicos y de los Consejos Académicos serán inapelables.

VI. Tabuladores

Los porcentajes del salario tabular que corresponden a cada uno de los niveles a los que se refiere la base II,3, son los siguientes:

	%
Nivel A	45
Nivel B	65
Nivel C	85
Nivel D	105

Los porcentajes del salario tabular que corresponden al personal académico de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales y de las Facultades de Estudios Superiores, para cada nivel, son los siguientes:

	%
Nivel A	50
Nivel B	70
Nivel C	95
Nivel D	115

VII. Disposiciones complementarias

1. La presentación de la solicitud por parte del académico implica el cabal conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases de esta Convocatoria.

2. Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria, será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

TRANSITORIO:

1. En caso de renovaciones:

1.a Los profesores e investigadores dispondrán de un año para dar cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico, y en especial a las referidas a la responsabilidad de la función docente, según lo señalado en los incisos I.1a y III.1.d, de la presente convocatoria y en las "Políticas para enriquecer la función docente de la UNAM", aprobadas por el Colegio de Directores el 12 de agosto de 1998.

1.b Los investigadores dispondrán de un año para integrarse a la planta docente de alguna de las facultades y escuelas de la Universidad, a fin de dar pleno cumplimiento a sus responsabilidades docentes, señaladas en el Estatuto del Personal Académico, y en las "Políticas" mencionadas en el inciso anterior.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 3 de septiembre de 1998
El Secretario General
M. en Arq. Xavier Cortés Rocha

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS
Y EN SISTEMAS**

C O N V O C A T O R I A

CATEDRAS DE DESARROLLO E INVESTIGACION EN INFORMATICA

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), con fundamento en lo dispuesto en la cláusula cuarta del Convenio General de Incorporación de la UNAM a la Red de Desarrollo e Investigación en Informática del CONACYT (REDII) y en su carácter de unidad de enlace con el Centro Coordinador de Desarrollo e Investigación en Informática del CONACYT, convoca a participar en el concurso para obtener Cátedras de Desarrollo e Investigación en Informática, al personal académico que labora en investigación y docencia en el área de Ciencia e Ingeniería de la Computación en la UNAM, en las siguientes especialidades:

- I. Teoría de la Computación
- II. Ingeniería de *Software*
- III. Bases de Datos y Bibliotecas Digitales
- IV. Inteligencia Artificial
- V. Cómputo Paralelo y Distribuido
- VI. Redes de Computadoras
- VII. Computación Gráfica

OBJETIVOS

- I. Fomentar el desarrollo de la Ciencia e Ingeniería de la Computación en la UNAM.
- II. Apoyar al personal académico que realiza investigación y desarrollo tecnológico en Ciencia e Ingeniería de la Computación.
- III. Impulsar la formación de grupos que se dediquen al estudio y desarrollo de esta disciplina, así como su interacción con otros grupos, en proyectos y desarrollos originales que beneficien a la comunidad y/o tengan un impacto nacional.
- IV. Fortalecer al Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación de la UNAM.

BASES

Podrá concursar para obtener una Cátedra de Desarrollo e Investigación en Informática, el personal académico que cumpla con los requisitos y proporcione la documentación que se indica en esta convocatoria.

I. Requisitos:

1. Tener un contrato como personal académico de carrera en la UNAM, con un mínimo de 40 horas a la semana y no tener actividades remuneradas adicionales, excepto aquellas permitidas por los ordenamientos y políticas de la UNAM.
2. Tener grado de doctor y dirigir trabajo de investigación y/o desarrollo tecnológico de alta calidad en alguna dependencia de la UNAM, cuyas actividades incluyan investigación y docencia en alguna de las especialidades del área de Ciencia e Ingeniería de la Computación descritas.
3. Dirigir actividades que fortalezcan la formación de recursos

humanos en el área de Ciencia e Ingeniería de la Computación.

4. Participar como tutor en el Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación de la UNAM.

Para los aspirantes con una trayectoria de excelencia reconocida y que satisfagan los criterios para recibir una cátedra, se podrá obviar el requisito del doctorado, a juicio de la Comisión Evaluadora.

II. Documentación:

1. Carta de solicitud en la que se indique el interés en participar como aspirante.
2. Comprobante oficial de adscripción actualizado que manifieste su nombramiento como personal académico de carrera de tiempo completo y vigencia, adjuntando copia del último talón de pago de la UNAM.
3. Curriculum vitae actualizado, adjuntando los documentos probatorios más relevantes.

4. Propuesta de programa de trabajo para el período de ocupación de la cátedra. Se dará preferencia a las propuestas que incluyan actividades de investigación colaborativa, a través de proyectos patrocinados y/o convenios académicos; así como a los que contemplen la elaboración de material educativo de carácter público, disponible en la WWW, en las especialidades del área de Ciencia e Ingeniería de la Computación descritas.

III. El aspirante podrá proponer apoyos a ayudantes de investigación (técnicos académicos y/o estudiantes). Para esto se deberá incluir en la propuesta de programa de trabajo, las actividades en las que intervendrán y su justificación.

IV. Las cátedras tendrán una duración de un año, pudiendo ser renovadas en función de los recursos y de las disposiciones de la REDII y de la Comisión Evaluadora.

V. El monto de las cátedras y los apoyos para ayudantes de investigación estará en función de las disposiciones señaladas por la REDII y la Comisión Evaluadora.

VI. Las cátedras se otorgarán con base en el fallo de la Comisión Evaluadora, el cual será inapelable.

VII. La recepción de la documentación se llevará a cabo en el IIMAS, UNAM a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y por 15 días hábiles. No se recibirán solicitudes después de este periodo.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 3 de septiembre de 1998
El Director
Doctor Ismael Herrera Revilla



CONVOCATORIA

Con aportaciones de la Fundación UNAM, A.C., se ha constituido un fondo con el propósito de ayudar a estudiantes de licenciatura de alto desempeño académico, que por su situación familiar, requieran de apoyo económico.

Con las donaciones recibidas hasta ahora, la Fundación UNAM, A.C. cuenta con los recursos suficientes para apoyar a un número limitado de estudiantes.

Se tiene previsto que, en los años subsiguientes, el número de apoyos se mantendrá en razón de los reembolsos que, al terminar sus estudios, hagan los propios beneficiarios para ayudar, a su vez, a otros estudiantes en las mismas condiciones. El número de estudiantes apoyados podrá incrementarse a medida que la Fundación UNAM, A.C. reciba nuevas aportaciones para ese fin o se incorporen nuevos recursos. Para este período la Fundación TELMEX asignará un número de becas con relación a su disponibilidad de recursos y la Fundación Chrysler aportará un fondo para apoyar a 100 alumnos.

Bajo estas consideraciones:

La Fundación UNAM, A.C. y la Universidad Nacional Autónoma de México convocan a los estudiantes de licenciatura de alto desempeño académico y limitados recursos económicos familiares, a participar en este programa bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Podrán participar los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar inscritos cuando menos en el segundo año o tercer semestre de una de las licenciaturas que imparte la Institución.
- Tener un promedio general mínimo de 8.5.
- Ser alumno regular, es decir, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres o años cursados.
- No estar disfrutando de otra beca, incluyendo las otorgadas para servicio social y las del Sector Salud para alumnos de internado.
- No haber interrumpido los estudios.
- No haber sido sancionado, conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

SEGUNDA La asignación de la beca se fundamentará en la evaluación de los antecedentes académicos registrados en la Dirección General de Administración Escolar y de la situación económica familiar, con base en la información que proporcionen los solicitantes y de la verificación que de ésta se realice, a través de visitas domiciliarias de trabajadoras sociales, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

TERCERA. La ayuda consistirá en diez apoyos mensuales, por una cantidad equivalente a un salario mínimo mensual

vigente en el Distrito Federal. Los apoyos cubrirán de septiembre de 1998 a junio de 1999, a excepción de los alumnos que deben concluir sus estudios en diciembre, a los cuales se les otorgará el apoyo por 5 meses. En los casos de solicitantes con segunda carrera o carrera simultánea, el apoyo se otorgará sólo para la conclusión de la primera carrera.

CUARTA. Los alumnos seleccionados deberán comprometerse a cursar la totalidad de los créditos que se establecen en los planes de estudio y, para tener opción de renovar el apoyo deberán mantenerse dentro de los requisitos académicos señalados en la primera base de la presente convocatoria, además de comprobar que por su situación económica familiar ameritan de la continuidad del mismo.

OPERACIÓN DEL PROGRAMA:

- Los beneficiarios del Programa durante los ciclos escolares anteriores, interesados en renovar el apoyo, deberán realizar el trámite correspondiente en el Centro de Orientación Educativa (COE) de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicada en el circuito escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura (Edificio de la Ex-cafetería central).
- Los aspirantes, interesados en ingresar al programa deberán acudir personalmente a las áreas de Servicios Escolares de sus planteles, o bien, a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, para recibir el formato oficial de Solicitud de Beca, y una vez debidamente contestado, entregarlo acompañado de una fotografía tamaño infantil y de una copia de su credencial de la UNAM vigente.
- El período de entrega y recepción de solicitudes es IMPROPRORROGABLE y abarca del 27 de agosto al 9 de septiembre.
- Para el ciclo escolar 1998-1999 con base en los recursos disponibles, se asignarán los apoyos en el entendido de que serán cubiertas en primer término las solicitudes de renovación que se reciban, quedando el remanente para asignaciones de nuevo ingreso, además de las 100 becas que otorga la Fundación Chrysler.
- La Fundación UNAM, A.C. dará a conocer el listado de los beneficiarios de los ejercicios anteriores que se presentaron a realizar el trámite de renovación, así como de los seleccionados para ingresar al programa, a partir del 15 de octubre, mediante su publicación en cada uno de los planteles, en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y en Gaceta UNAM.
- Los alumnos beneficiarios del programa contarán con 10 días hábiles, a partir de la fecha de publicación de los resultados, para recoger su carta de asignación, en caso contrario se cancelará el apoyo económico.

Ciudad Universitaria, D.F., a 27 de agosto de 1998.





BECAS BACHILLERATO Y CARRERAS TÉCNICAS



Con el propósito de apoyar a los alumnos de alto rendimiento académico y escasos recursos económicos, la Fundación UNAM A.C. y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos,

CONVOCAN

A los alumnos de bachillerato y de carreras técnicas a concursar para la obtención de una beca, bajo las siguientes

BASES

PRIMERA.

Podrán participar los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar inscritos cuando menos en el 5º año del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, o en el tercer semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades, o en cualquiera de las carreras técnicas que ofrece la Institución. Asimismo podrán participar los alumnos que estén inscritos en el primer año o semestre de licenciatura, siempre y cuando hayan sido becarios en el ejercicio anterior.
- Tener un promedio general mínimo de 8.5.
- Ser alumno regular, es decir, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres o años cursados.
- No haber interrumpido los estudios.
- No estar disfrutando de otra beca.
- No haber sido sancionado, conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

SEGUNDA

Para el ciclo escolar 1998-1999 se otorgará el número de becas que permitan los recursos disponibles.

TERCERA

La asignación de la beca se fundamentará en la evaluación de los antecedentes académicos registrados en la Dirección General de Administración Escolar y de la situación económica familiar, con base en la información que proporcionen los solicitantes y de la verificación que de ésta se realice, a través de visitas domiciliarias de trabajadoras sociales, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

CUARTA

La beca consistirá en diez apoyos mensuales, por una cantidad equivalente a medio salario mínimo vigente para el Distrito Federal, que abarcará de septiembre de 1998 a junio de 1999 y se pagará a través de tarjeta de débito.

OPERACIÓN DEL PROGRAMA

QUINTA. Los interesados deberán acudir personalmente a las áreas de Servicios Escolares de sus planteles, o bien, en el Centro de Orientación Educativa (COE) de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicada en el circuito escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura (Edificio de la Ex-cafetería central), para recibir el formato oficial de Solicitud de Beca, y una vez debidamente contestado, entregarlo acompañado de una fotografía tamaño infantil y de una copia de su credencial de la UNAM vigente.

SEXTA. El periodo de entrega y recepción de solicitudes es IMPROPRORROGABLE y abarca del 27 de agosto al 9 de septiembre.

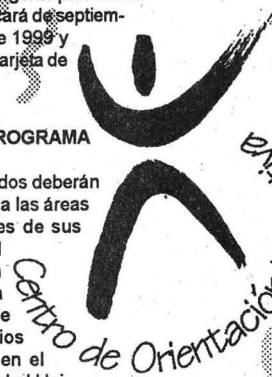
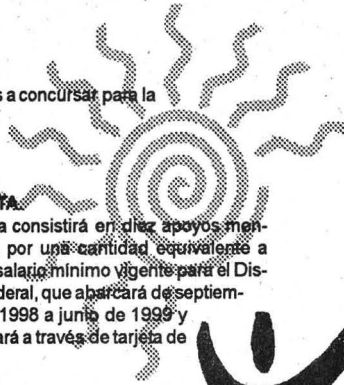
SEPTIMA. La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos dará a conocer los resultados del proceso de selección de becarios a partir del 15 de octubre, a través de la publicación de los listados respectivos en la GACETA UNAM y los medios de difusión pertinentes en cada plantel.

OCTAVA. Los alumnos beneficiarios del programa contarán con 10 días hábiles a partir de la fecha de publicación de los

resultados, para recoger su carta de asignación, en caso contrario se cancelará el apoyo económico.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
a 27 de agosto de 1998.



BECAS BACHILLERATO Y CARRERAS TÉCNICAS



INTERCAMBIO ACADÉMICO

becas

Gran Bretaña

Programa de becas Chevening *Investigaciones y estudios de maestría o especialización*

Áreas: economía, relaciones internacionales, administración pública y planeación, administración de empresas, ciencia política, derecho y derechos humanos

Duración: de tres meses a un año

Responsable: Consejo Británico

Beneficios: desde pago de colegiatura hasta beca completa (se excluye transporte aéreo)

Requisitos: título profesional; excelentes antecedentes académicos; laborar en la UNAM; calificación mínima de 6.0 en el examen IELTS de dominio del idioma inglés; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 23 de septiembre de 1998 (3er. aviso)

Programa de cooperación técnica

Investigaciones, estudios de maestría y especialización, entrenamiento técnico y cursos cortos

Áreas: mitigación de la pobreza, demografía y problemas de población, medio ambiente y lucha contra la contaminación, ciencias agropecuarias y pesca, acuicultura, recursos hidráulicos, salud pública, estudios de género y administración pública

Duración: de tres meses a un año

Responsable: Gobierno de Gran Bretaña

Beneficios: colegiatura, manutención y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; ser personal académico de tiempo completo en la UNAM; calificación mínima de 5.0 en el examen IELTS de dominio del idioma inglés; edad máxima 45 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 4 de septiembre de 1998 (último aviso)

Alemania

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencias, tecnología, ciencias sociales, humanidades y arte (se excluye danza y fotografía)

Duración: un año, con posibilidad de prórroga, a partir de octubre de 1999

Lugar: instituciones académicas alemanas

Responsable: Gobierno de Alemania

Beneficios: exención de inscripción y colegiatura, asignación mensual, seguro médico, apoyo económico adicional y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; constancia de conocimiento del idioma alemán o inglés; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución alemana receptora; edad máxima 32 años (30 para estudios musicales, 36 en caso de beca de doble tutoría)

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 8 de septiembre de 1998 (último aviso)

Italia

Estancias postuniversitarias de investigación y/o especialización

Agricultura, veterinaria, nutrición y sanidad, energía y medio ambiente

Duración: cuatro meses

Lugar: instituciones académicas italianas

Responsable: Instituto Italo-Latinoamericano

Beneficios: asignación mensual para manutención y seguro médico

Requisitos: título profesional y, en su caso, de posgrado; presentar proyecto de investigación a desarrollar en Italia; constancia de aceptación de la institución receptora; laborar en la UNAM, en alguna de las áreas señaladas

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 7 de septiembre de 1998 (2º aviso)

España

Investigaciones sobre temas hispánicos en el campo de las humanidades

Duración: uno a tres meses, entre febrero y diciembre de 1999

Lugar: instituciones académicas españolas

Responsable: Gobierno de España

Beneficios: asignación mensual para manutención, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; presentar el proyecto de investigación a desarrollar en España, incluyendo publicaciones realizadas y contactos establecidos con centros o especialistas españoles relacionados con el tema de investigación propuesto; no contar con ayuda adicional concedida por otro organismo durante 1999

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Fecha límite: 23 de septiembre de 1998 (2º aviso)

Becas de la Red Iberoamericana para la Formación Audiovisual

Maestría, especialización o estancias para prácticas profesionales

Duración: mínima de un mes, máxima de doce

Lugar: universidades, centros de estudios o empresas españolas

Responsable: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

Beneficios: asignación mensual para manutención, seguro de asistencia médica y, en algunos casos, apoyo económico adicional

Requisitos: título profesional o desarrollar actividades profesionales acordes con la materia de los estudios o prácticas profesionales a realizar en España; consultar el catálogo de los cursos que se ofrecen para precisar fechas de realización y requisitos específicos

Informes: Centro de Información DGIA

Fecha límite: 18 de septiembre de 1998 (3er. aviso)

Países de América

Programa regular de adiestramiento de la OEA *Investigaciones y estudios de posgrado*

Áreas: todos los campos del conocimiento, excepto administración, medicina, odontología e idiomas

Duración: de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre de 1999

Lugar: instituciones académicas de países miembros de la OEA

Responsable: Organización de Estados Americanos (OEA)

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual para gastos de manutención y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; certificado de dominio del idioma en que serán realizados los estudios o la investigación; constancia de aceptación o de contacto establecido con la institución receptora; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 25 de septiembre de 1998 (3er. aviso)

Estados Unidos

Programa de becas PEW en ciencias biomédicas

Entrenamiento posdoctoral

Duración: dos años

Lugar: instituciones estadounidenses

Responsable: Pew Charitable Trusts

Beneficios: asignación para manutención y hospedaje, apoyo económico adicional y asistencia médica

Requisitos: título de posgrado obtenido después del 1 de julio de 1994; seleccionar una institución estadounidense receptora acorde con los intereses de la investigación propuesta

Informes: Dr. Hugo Aréchiga, Facultad de Medicina/ UNAM, Tel. 622-0725, Fax. 550-8859

E-mail: arechiga@servidor.unam.mx
Fecha límite: 25 de septiembre de 1998 (3er. aviso)

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Japón

Curso sobre ingeniería en instalaciones externas de fibra óptica

Ingeniería en telecomunicaciones o eléctrica

Duración: 4 de enero al 15 de marzo de 1999

Lugar: Suzuka

Responsable: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

Beneficios: manutención, alojamiento, materiales de estudio; apoyo económico adicional, atención médica y transporte aéreo

Requisitos: título profesional o conocimientos técnicos equivalentes en el área; experiencia mínima de 3 años en algún sistema de telecomunicaciones; laborar en la UNAM; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo; edad máxima 40 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 13 de octubre de 1998

Curso sobre ingeniería en comunicación telefónica internacional (manejo y operación de red)

Ingeniería en telecomunicaciones o eléctrica/electrónica

Duración: 12 de enero al 6 de marzo de 1999

Lugar: Tokyo

Responsable: JICA

Beneficios: manutención, alojamiento, materiales de estudio, atención médica y transporte aéreo

Requisitos: título profesional o conocimientos técnicos equivalentes en telecomunicación internacional; experiencia en control de redes y desarrollo de nuevos servicios; laborar en la UNAM; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo; edad máxima 40 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 6 de noviembre de 1998

Lo invitamos a escuchar
Interacción Académica

todos los viernes

7:45 a.m.

Radio UNAM

860 A.M.

96.1 F.M.

CONCURSOS

Países de Iberoamérica

Premio Tenerife al fomento y la investigación de la artesanía de España y América

Responsable: Centro de Documentación e Investigación de la Artesanía de España y América

Condiciones: los trabajos deberán versar sobre las artesanías y las artes populares de Iberoamérica y España, en cualquiera de sus vertientes: investigación, recuperación de artesanías, promoción, comercialización, etc.; los trabajos deberán ser inéditos y podrán tener formato de tesis, con una extensión mínima de 100 páginas

Premio: un millón de pesetas

Informes: Centro de Información DGIA
Fecha límite: 1 de diciembre de 1998

Magister en economía del medio ambiente y recursos naturales

Responsables: Universidad de los Andes y Universidad de Maryland

Posibilidades de beca

Informes: Fax: 57-1-2815771

E-mail: rrosales@uniandes.edu.co

Fecha límite: 15 de noviembre de 1998

Master o especialización en administración de empresas a distancia Becas-ayuda de posgrado

Responsable: Universidad Politécnica de Madrid

Informes: E-mail: infocepade@cepade.es

Internet: <http://www.cepade.es>

Fecha límite: 15 de septiembre de 1998

informes

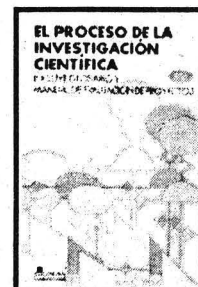
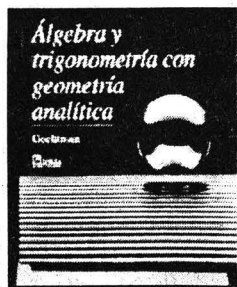
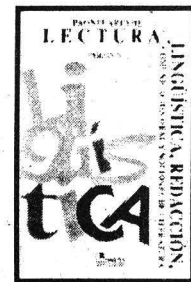
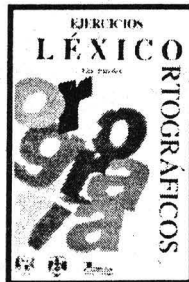
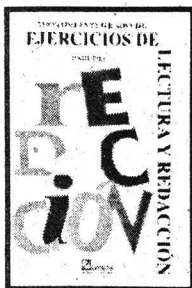
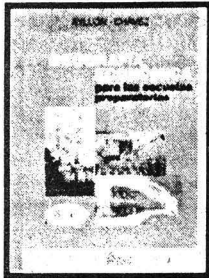
Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/wwwdgia.html>



Dirección General de
Intercambio Académico

**LIBROS DE PESO PARA
TU DESARROLLO EDUCATIVO**



ADQUIÉRELOS EN LA LIBRERÍA MÁS CERCANA
PARA MAYOR INFORMACIÓN, COMUNÍCATE EN MÉXICO, D.F. AL:
DIRECTO 521 1597 • 521 2105 exts, 245, 246,340

e-mail: limusa@noriega.com.mx
Visítanos: www.noriega.com.mx

Gaceta

EN EL DEPORTE

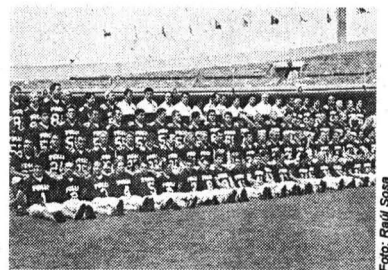


Foto: Raúl Sosa

“El compromiso, ganar a cualquier rival”: JJ Sánchez Arias

SANTIAGO IBÁÑEZ

El miércoles 26 de agosto, sobre la grama del Estadio Olímpico Universitario de CU, se respiró un ambiente de camaradería y optimismo entre todos los integrantes -incluidos jugadores, *coaches* y demás miembros del staff- de la versión 1998 del equipo representativo de fútbol americano de la UNAM, *Pumas* Universidad-CU, ya que a partir del sábado 5 de septiembre empezarán a escribir una nueva historia en el acontecer del llamado “deporte de las tacleadas”, al interior de nuestra casa de estudios, cuando enfrenten a los poderosos y subcampeones *Borregos Salvajes* del ITESM-Monterrey.

Lo anterior, en el marco del día de prensa de los auriazules, encabezados por su entrenador en jefe, licenciado José Juan Sánchez Arias, se presentaron puntualmente a la cita convocada para atender a los representantes de los medios de comunicación que se hicieron presentes en la “cazuela” del Pedregal.

Ahí, el estratega del equipo señaló que el objetivo para la temporada, “es presentar un equipo ganador que sea capaz de derrotar a cualquier rival”, a la par del proceso de reestructuración que se inició en la institución, la cual “estará dignamente representada, aunque el reto sea difícil y la competencia muy fuerte”.

Sin embargo, JJ Sánchez Arias está confiado en que el trabajo desarrollado en la pretemporada, “que tuvo modificaciones en el sentido de incrementar las sesiones de gimnasio”, dará resultado positivo en la Conferencia de los 10 Grandes de Liga Mayor de la ONEFA.

Aunado a ello, parte del staff de

coacheo tuvo la oportunidad de acudir a clínicas de *coacheo* a los Estados Unidos, en donde estuvieron en la Universidad de Penn State y en el Tecnológico de Georgia, que generó cambios en los sistemas a utilizar, sobre todo “adecuándolos a las características de los jugadores”, en especial en el departamento de mariscales de campo y profundos, debido a que la tendencia ofensiva de la temporada, “será en su mayoría por el aire”, señaló el *coach* auriazul.

Acerca del rival que enfrentarán el próximo sábado, Sánchez Arias precisó que “será una magnífica oportunidad para conocer los alcances del equipo”, para lo cual, “si aspiramos a ganar el título, tendremos que salir con el triunfo ante *Borregos*”.

Por su parte el capitán de la escuadra universitaria, el guardia ofensivo, Salvador Antonio Pomar, número 54 en el jersey, fue claro al señalar que pese a la problemática que han tenido que enfrentar en el proceso de reestructuración del fútbol americano en la UNAM, “estamos concentrados anímica y físicamente en el momento que empezaremos a vivir este sábado, por lo que seremos protagonistas del resurgimiento de los verdaderos *Pumas*”.

Para ello, además de hacerlo en ese momento por medio del programa radiofónico *Goya Deportivo de Radio UNAM*, el seleccionado *puma* y nacional convocó a toda la comunidad universitaria a que los apoyen “no solamente este sábado, sino a lo largo de la temporada, ya que ustedes, también formarán para de este nuevo proceso y su aliento será determinante en las aspiraciones del equipo”.

Capitanes ExCórdones

Por otra parte, un grupo de excapitanes de los desaparecidos *Córdones* de la UNAM, encabezados por Andrés León (1980) y Rubén Ramírez (1972), se han dedicado a reunir a sus similares para brindar apoyo a los integrantes de la nueva *horda dorada* -sobre todo en la consecución de empleos y tutorías académicas-; por lo pronto, el sábado, al filo de las 15:30 horas, develarán una placa a un costado del busto de Roberto Tapatio Méndez para recordar los 28 años de existencia del equipo orinegro, que en su trayectoria conquistó 10 títulos colegiales nacionales.

Invitación

Se invita a toda la comunidad

universitaria para que el próximo sábado asistan al Estadio Olímpico Universitario de CU, a partir de las 16 horas, para apoyar a los *Pumas*, en su presentación en la Temporada 1998 de Liga Mayor de ONEFA.

El costo del boleto es de \$20.00 por persona, aportación que servirá para recaudar recursos económicos que ayudarán al desarrollo del programa de fútbol americano en la UNAM, o si deseas, adquiere tu abono por cuatro juegos (*Pumas* como local), cuyo costo es de \$70.00, lo que equivale a un 12.5 por ciento de descuento.

Si estás interesado, acude a la Subdirección de Fútbol Americano (costado oriente de la Alberca Olímpica de CU), de lunes a viernes, en horario de las 10 a las 17 horas. ■

Nota aclaratoria de la ENEP ARAGON

En la convocatoria publicada el 27 de agosto del año en curso, en *Gaceta UNAM*, número 3212, correspondiente a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón de 297 plazas de Profesor de Asignatura “A”

Comunicación y Periodismo:

Técnicas de Estudio e Investigación Documental	1
Teoría y Medios de Comunicación III	2

1. En la carrera de **Comunicación y Periodismo**, se indican las siguientes asignaturas que corresponden a la carrera de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**:

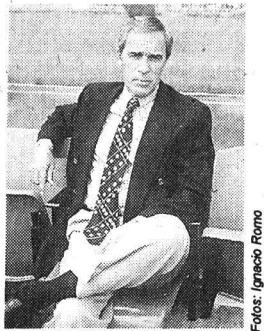
Métodos Numéricos	2
Probabilidad y Estadística	2
Química	2
Técnicas de Evaluación Económica	1
Tecnología de Materiales I	1
Teoría Electromagnética	1
Termodinámica	2

2. En la carrera de **Planificación para el Desarrollo Agropecuario**, se indican las siguientes asignaturas que corresponden a la carrera de

3. En la carrera de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**

Dice: Administración, Contabilidad y Costos...	1
Estática Aplicada ...	1
Debe decir: Ingeniería Mecánica Eléctrica	
Administración, Contabilidad y Costos...	1
Estadística Aplicada...	1

El plazo para la presentación de la documentación de los interesados en participar en el concurso de oposición abierto para estas asignaturas, surtirá efecto a partir de la fecha de publicación de esta nota aclaratoria.



Fotos: Ignacio Romo

Los Pumas jugaron un buen partido de futbol con entrega y pasión, pero con mala fortuna, lo que provocó que cayeran 0-1 ante el Guadalajara

Saporitti.

“Las derrotas siempre preocupan, pero más si se tiene un equipo disminuido”: Saporitti



Los Pumas crearon nueve llegadas claras de gol, pero el arquero titular Martín El Pulpo Zúñiga, haciendo honor a su sobrenombre, y su suplente Gustavo Sedano, se encargaron de echar por tierra.

SERGIO CARRILLO

Un gol en contra al inicio del partido; 90 minutos de buen futbol, de garra, de deseo; nueve oportunidades claras de gol que los arqueros de las Chivas echaron por tierra; tres jugadores expulsados; un dramático final y la presunta agresión de Cristian Zermattén sobre el árbitro Felipe Ramos Rizo, y más de 60 mil espectadores en el Estadio Olímpico fue el saldo del encuentro en el cual los Pumas perdieron 0-1 ante el Guadalajara, en la fecha 5 del Torneo de Invierno 98.

No es la crónica de una derrota anunciada, pero sí la de un equipo Puma que jugó un buen primer tiempo con entrega y pasión, tras un solitario gol del exuniversitario Luis García, a los siete minutos de juego.

Es la historia de una oncena que planteó el juego ofensivo, envolvente, aunque con más precipitación que idea, y que mantuvo en vilo a los más de 60 mil espectadores, a lo largo de los últimos cuatro minutos de juego.

Los Pumas crearon nueve llegadas claras de gol, pero el arquero titular Martín El Pulpo Zúñiga, haciendo honor a su sobrenombre, y su suplente Gustavo Sedano, se encargaron de echar por tierra.

Es el recuento de un partido intenso, con disparos de los argentinos Zermattén y Mario Alvarez, de Antonio Sancho, de Jesús El Mudo Olalde, de un remate con la cabeza que el defensa Joaquín Beltrán estrelló en el travesaño, para mala fortuna de los Pumas, que se mantienen

con seis puntos en el tercer lugar del Grupo 2, encabezado por América y Atlético Morelia, con 10 y nueve puntos, respectivamente.

Pero también es la crónica de tres futbolistas expulsados: el delantero Chiva Jaime El Cabrito Arellano, a los 64 minutos de juego, tras una entrada sobre Ignacio Flores; de Sancho, con una segunda tarjeta amarilla, tras una falta que aparentemente no cometió y que lo llevó a la regadera, a los 79, cuando los embates pumas eran más intensos; de Zermattén en la última jugada y quien por cierto fue inhabilitado, mientras la Federación Mexicana de Futbol dé su veredicto la próxima semana.

“Al término del partido reclamé (al silbante) mi expulsión, pero no lo insulté ni le pegué”, declaró Zermattén.

Habla Saporitti

Al respecto el director técnico del club Universidad, el argentino Roberto Marcos Saporitti, comentó que la segunda derrota consecutiva de los Pumas en el Torneo le preocupaba, pero más el hecho de quedar con un medio campo disminuido.

“Las derrotas siempre preocupan, pero más la expulsión de Sancho, la lesión del delantero chileno Richard Zambrano (quien no jugó ante el Guadalajara por una lesión en la ingle), y lo que ocurra con Zermattén. Si me llegan a faltar tres jugadores, es prácticamente el medio campo el que es necesario cambiar; entonces, eso sí preocupa,

porque hay que buscar a los reemplazantes”, abundó Saporitti, quien no se percató del incidente de Zermattén por encontrarse del otro lado del campo.

Agregó que lo que más le había gustado del duelo Pumas-Chivas fue el primer tiempo, durante el cual el club Universidad mereció tomar la ventaja, con situaciones claras de gol, mientras que Guadalajara tuvo una a los pocos minutos, que supo convertir. “En el segundo también manejamos el cotejo, pero ya sin tanta profundidad. Durante los 90 minutos no tengo la menor duda de que los Pumas fueron superiores al equipo rival”.

Pero también es la crónica de un ambiente de fiesta, de soleado graderío, repleto de aficionados con estandartes y banderolas; de personajes fantásticos con trajes multicolores y dos enormes Pumas amarillos sobre la pista de tartán del Estadio Olímpico; de un centenar de jóvenes que realizaron tablas gimnásticas en la cancha, durante el medio tiempo, como parte de la campaña UNAMos Esfuerzos para recaudar fondos económicos destinados a la Universidad.

Es la epopeya de un emocionante partido de futbol, de una entrada impresionante, de un día de fiesta dominical en el Estadio Olímpico que volvió a lucir como en sus mejores tiempos. Ojalá siempre fuera así.

Los Pumas enfrentarán al Atlético Celaya el próximo sábado 5 de septiembre en el Estadio Miguel Alemán, en un partido por la fecha 6 del Torneo de Invierno 98. ■

Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos Nivel I

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, convoca a todos los entrenadores de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el *Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos Nivel I* que se efectuará bajo las siguientes

Bases

Lugar y fecha:	El curso se efectuará en el CECESD del 13 al 21 de octubre de 1998, teniendo una duración de 14 horas.
Participantes:	Entrenadores Deportivos de la UNAM.
Requisitos:	Presentar en original y copia: <ul style="list-style-type: none">• Acta de nacimiento.• Certificado del grado máximo de estudios alcanzado.• Dos fotografías recientes tamaño infantil, de frente en color o blanco y negro, en terminado mate.• Dos fotografías recientes tamaño credencial en óvalo, de frente, blanco y negro, con ropa clara, terminado mate.• Llenar formato de inscripción.• Copia último talón de cheque.
Inscripción:	Se realizará en las oficinas del CECESD, estacionamiento No. 8 costado sur del Estadio Olímpico Universitario, a partir de la publicación y hasta el 25 de septiembre de 1998, de las 10 a las 14 horas.
Horarios:	Lunes a viernes de 9 a 11 am y de 12 a 14 pm.
Transitorios:	Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Unidad de Capacitación por parte de la UNAM.

Temporada 1998 de Liga Mayor de la ONEFA

Venta de Boletos para el juego entre *Pumas UNAM-CU* y *Borregos ITESM-MTY*

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADR) invita a la comunidad universitaria y público en general a asistir al juego inaugural en la UNAM de la Temporada 1998 de Liga Mayor de la ONEFA, entre:

Pumas Universidad-CU
vs
Borregos Salvajes ITESM-MTY

A realizarse el **sábado 5 de septiembre**, a partir de las **16 horas**, en el **Estadio Olímpico Universitario de CU**.

Para mayor comodidad, los boletos se pondrán a la venta en la Tienda UNAM-Metro CU y en las Oficinas de la DGADR, a partir de hoy jueves y mañana viernes, en horario de 10 a 15, y de las 16:30 a 19 horas.

Costo de Boleto: \$20.00 por persona (Niños menores de 12 años, No Pagan)

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En los siguientes horarios:

Miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y
Sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tll!
536-89-89 con cuatro líneas

Este sábado: *Lo más relevante en la semana del deporte puma; Ceremonia de Premiación de los Torneos Interfacultades 1998 de la UNAM (entrevista en estudio);* en nuestra sección médica: *Indicaciones de Protectores Bucales en el Deporte, plática con la doctora Ana María Jones Saldívar, colaboradora de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte de la UNAM; Campaña de Reforestación en la UNAM; En el mundo del ovoide mexicano: Resultados de la Fecha Inaugural de la Temporada 1998 de Liga Mayor; Enlaces telefónicos con los coaches José Juan Sánchez Arias y Frank González, previo al enfrentamiento de sus equipos: Pumas Universidad-CU vs Borregos Salvajes del ITESM-MTY; y ... algo más.*

Actividades Deportivas y Recreativas en INTERNET:

<http://www.unam.mx/dgadyr>



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

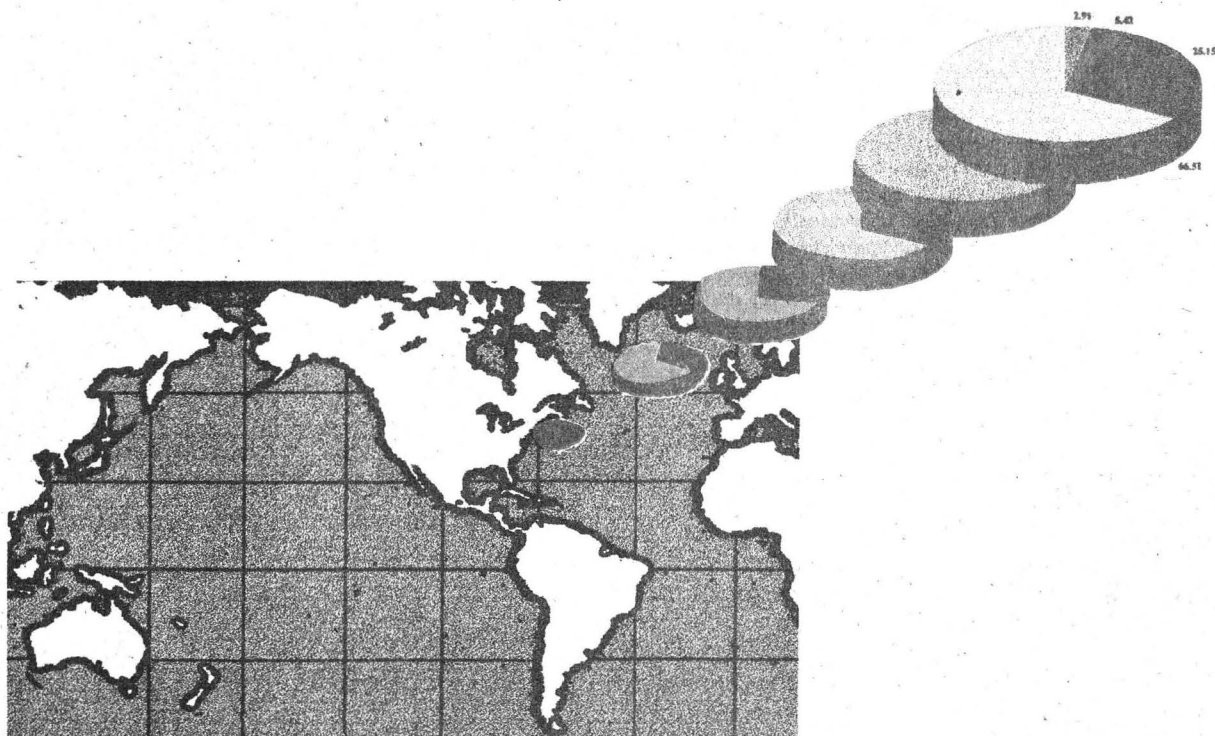
Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
**Silvia Carmona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega**

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de El Nacional; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México. D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Epoca **Número 3,214**

CUARTO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE RESPONSABLES DE ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR



*" Indicadores para la evaluación
de las instituciones de educación superior "*

8, 9, 10 y 11 de septiembre de 1998
Auditorio "Mtro. Carlos Pérez del Toro", Facultad de Contaduría y Administración
Ciudad Universitaria. México, D.F.

Informes e inscripciones Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales
Tel. 622-60-70, 622-60-81; Fax 665-09-43 o 622-60-83. E-mail: dgesil@estadistica.unam.mx

